

COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53800640-4

Domicilio legal

Av. Victoria Ocampo 360, 4° piso- Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Entidad financiera no bancaria

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16 de agosto de 1960

**Datos de Inscripción en el
Registro Público de Comercio**

Del instrumento constitutivo: 15/09/1960

De la última modificación: 30/06/2023

Fecha de vencimiento del contrato social:
15 de septiembre de 2059

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 14)

Cantidad y características de las acciones en circulación	En miles de pesos	
	Suscripto	Integrado
Clase: Acciones ordinarias Cantidad: 9.665.767	9.665.767	9.665.767

ÍNDICE

- 1- **Memoria**
- 2- **Estados Financieros por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024**
 - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 - ESTADO DE RESULTADOS
 - ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 3- **Notas**
 - NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD
 - NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 - NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
 - NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES
 - NOTA 5 – INFORMACIÓN POR SEGMENTO
 - NOTA 6 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 - NOTA 7 – GARANTÍAS OTORGADAS
 - NOTA 8 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 - NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 - NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES
 - NOTA 11 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS
 - NOTA 12 – PROVISIONES
 - NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS
 - NOTA 14 – COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
 - NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 - NOTA 16 – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS
 - NOTA 17 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 - NOTA 18 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
 - NOTA 19 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS
 - NOTA 20 – POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO
 - NOTA 21 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS
 - NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
 - NOTA 23 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV N° 629/14
 - NOTA 24 – CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV – PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA
 - NOTA 25 – CUENTAS DE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO
 - NOTA 26 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA
 - NOTA 27 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES
 - NOTA 28 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
 - NOTA 29 – APERTURA DE PARTIDAS FUERA DE BALANCE
 - NOTA 30 – ARRENDAMIENTOS
 - NOTA 31 – ACUERDO DE ACCIÓN DE CLASE – HOMOLOGACIÓN
 - NOTA 32 – FIDEICOMISOS FINANCIEROS
 - NOTA 33 – CONTEXTO EN EL QUE OPERA LA ENTIDAD
 - NOTA 34 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO
 - NOTA 35 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 4- **Anexos**
 - ANEXO A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 - ANEXO B – CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 - ANEXO C – CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 - ANEXO D – APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 - ANEXO F – MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 - ANEXO G – MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
 - ANEXO H – CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
 - ANEXO I – APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
 - ANEXO J – MOVIMIENTO DE PROVISIONES
 - ANEXO K – COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
 - ANEXO L – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
 - ANEXO N – ASISTENCIA A VINCULADOS
 - ANEXO P – CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 - ANEXO Q – APERTURA DE RESULTADOS
 - ANEXO R – CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
- 5- **Reseña Informativa**
- 6- **Informe de los Auditores Independientes**
- 7- **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA. S.A.

MEMORIA

Sres. Accionistas

De conformidad con las normas legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la Memoria, el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados, los Estados de Otros Resultados Integrales, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, Anexos, Notas, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico N° 66 finalizado el 31 de diciembre de 2024.

1. Desenvolvimiento de la Economía durante el año 2024

La economía global continuó mostrando signos de desaceleración en 2024. La inflación, aunque con trayectorias divergentes entre economías avanzadas y emergentes, siguió siendo un factor de preocupación. Los bancos centrales de las economías avanzadas, en su mayoría, mantuvieron o incluso elevaron sus tasas de interés de referencia, mientras que algunos bancos centrales de economías emergentes, especialmente en Latinoamérica, comenzaron a reducirlas. Esta situación afectó los flujos de capitales hacia las economías emergentes, que perdieron dinamismo, con su consecuente impacto en las monedas. El dólar estadounidense se fortaleció, ejerciendo presión a la baja sobre los precios de las materias primas agrícolas, mientras que el petróleo mostró volatilidad debido a tensiones geopolíticas y decisiones de la OPEP.

En Argentina, la economía en 2024 estuvo fuertemente influenciada por el proceso de estabilización macroeconómica implementado por el gobierno. Las medidas iniciales se centraron en corregir precios relativos clave (tipo de cambio, tarifas de servicios públicos), reducir el déficit fiscal y limitar la emisión monetaria. Estas políticas, necesarias para abordar los desequilibrios macroeconómicos, tuvieron un impacto significativo en la actividad económica y en la inflación.

La actividad económica experimentó una contracción en 2024, como se esperaba, debido al ajuste fiscal y monetario. Sectores como la construcción y el consumo se vieron particularmente afectados. La sequía que afectó al sector agropecuario en 2023 también tuvo un impacto negativo arrastrado en la primera parte del año.

La inflación fue un desafío importante en 2024. Según datos oficiales del INDEC, la inflación acumulada en el año alcanzó el 117,8%, una cifra elevada pero que muestra una desaceleración respecto al 2023. Los rubros que más aumentaron fueron alimentos y bebidas, salud y transporte. Si bien las medidas iniciales lograron corregir algunos precios relativos distorsionados, la inercia inflacionaria y la indexación de precios dificultaron la reducción de la inflación. El gobierno implementó políticas de control de precios y acuerdos con sectores empresariales para intentar mitigar el impacto de la inflación en los hogares.

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) mantuvo una política monetaria restrictiva en 2024, aunque fue reduciendo gradualmente la tasa de política monetaria a lo largo del año a medida que la inflación mostraba signos de desaceleración y se buscaba estimular la actividad económica. En este sentido, el BCRA realizó diversas reducciones de la tasa de política monetaria durante el 2024. Por ejemplo, en noviembre, la tasa se redujo del 40% al 35%, y en diciembre se anunció otra baja, llevándola al 32%. A pesar de la reducción gradual, las tasas de interés se mantuvieron en niveles elevados, especialmente al principio del año, lo que tuvo un impacto en la actividad económica.

Si bien el crédito al sector privado en 2024 se vio inicialmente afectado por la alta inflación y las elevadas tasas de interés, los datos sugieren que el crédito en pesos al sector privado experimentó un crecimiento significativo tanto en términos nominales como reales a lo largo del año. Los préstamos en pesos al sector privado, al igual que los agregados, se vieron influenciados por el proceso de aceleración inflacionaria iniciado en 2022 y por la desintermediación financiera de los últimos años. Sin embargo, a pesar de estos desafíos, el crédito en pesos al sector privado mostró una expansión considerable en 2024. En términos reales, el crédito al sector privado creció un 60,5%, según datos del BCRA, lo que sugiere que el sector privado pudo acceder a un mayor volumen de crédito en términos reales, impulsado por diversos factores como la desaceleración de la inflación, la política monetaria del BCRA y la necesidad de financiamiento de empresas y hogares.

En el frente externo, el gobierno buscó fortalecer las reservas internacionales y reducir la brecha cambiaria. Se implementaron medidas para promover las exportaciones y restringir las importaciones, así como acuerdos con organismos internacionales para obtener financiamiento.

En referencia al desempeño de Compañía Financiera Argentina, la misma logró equilibrar su resultado operativo en el segundo semestre, producto de la desaceleración de la inflación y la disminución de la tasa de política monetaria, que permitió mejorar el margen financiero neto de la cartera activa, sumado también a un significativo incremento en el volumen de colocaciones que permitió incrementar los ingresos por volumen de cartera, logrando así equilibrar los ingresos, con los egresos que tuvieron una fuerte aceleración principalmente en el 1er

semestre, debido a los altos índices de inflación. Por otro lado, el resultado fue fuertemente impactado por la posición monetaria neta producto del ajuste por inflación, lo que derivó que el resultado neto fuera negativo. Adicionalmente, el patrimonio se vio impactado por Otros resultados integrales negativos como consecuencia de la revaluación del inmueble.

Perspectivas

Para 2025, se espera que la economía argentina comience a mostrar signos de recuperación gradual. La normalización de la situación macroeconómica, con una reducción de la inflación y un mayor equilibrio fiscal, debería sentar las bases para un crecimiento más sostenible.

Se espera que la actividad económica se recupere impulsada por la inversión, tanto pública como privada, y por un mayor dinamismo del sector agropecuario, una vez superados los efectos de la sequía. El consumo también podría repuntar a medida que la inflación se modere y los salarios reales se recuperen.

Para 2025, las expectativas de inflación varían según diferentes analistas y consultoras. El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del BCRA proyecta una inflación del 23,2%. Otras consultoras privadas, prevén una inflación más alta, alrededor del 31,7%. Sin embargo, todas las proyecciones coinciden en que se espera una reducción de la inflación respecto al 2024.

Para 2025, se espera una reactivación del crédito al sector privado a medida que la economía se recupere y las tasas de interés se reduzcan. El mayor acceso al financiamiento debería impulsar la inversión y el consumo, contribuyendo a la recuperación económica.

El frente externo también presenta desafíos para 2025. Si bien se espera una mejora en la balanza comercial gracias a un mayor dinamismo de las exportaciones y una reducción de las importaciones, será fundamental seguir fortaleciendo las reservas internacionales y gestionando la deuda externa de manera sostenible.

En cuanto a las perspectivas para Compañía Financiera Argentina, se espera que la recuperación gradual de la economía y la baja de las tasas de interés tengan un impacto positivo en su desempeño. El crecimiento de la cartera de préstamos podría reactivarse a medida que la demanda de crédito se recupere y las condiciones financieras se relajen.

1.1 Plan de Negocios Proyectado

Objetivos fijados

Durante el 2025, esperamos un contexto económico más favorable para nuestro su negocio, motorizado por la desaceleración de la inflación y un repunte de la actividad económica, sumado también a la disminución de la tasa de política monetaria que nos permitirá financiar el crecimiento de nuestros activos a un menor costo.

Este escenario nos permitirá abordar el crecimiento de los volúmenes de originación de nuestros productos activos, continuando con el significativo crecimiento logrado en el último cuatrimestre de 2024, que nos permitirá continuar mejorando los indicadores de eficiencia, así como también el resultado neto.

Desde la estrategia comercial, se impulsará el crecimiento en los canales de adquisición de préstamos al consumo, así como el crecimiento en clientes de préstamos en efectivo tanto en sucursales propias como en los canales digitales.

Para lograr el objetivo mencionado, tenemos planeado realizar las siguientes acciones:

- Adherir nuevos comercios para la venta de préstamos al consumo
- Generar flujo en nuestras sucursales para la venta de préstamos en Efectivo y crosseling con el resto de los productos de la compañía
- Seguir afianzando el proceso de on-boarding digital para otorgarle capilaridad a la originación
- Buscar nuevas oportunidades de captación de negocios como generación de clientes a través de partners o retailers con el fin de incrementar el portafolio.
- Incremento de préstamos por descuento de haberes llevando este producto a otros canales de comercialización y por la incorporación de nuevos códigos

Adicionalmente, nuestra Entidad continuará haciendo foco en mejorar la eficiencia mediante la reducción de costos estructurales y reingeniería de procesos que permitan reducir el costo de las operaciones, y de los canales de distribución.

Información relativa a Compañía Financiera Argentina

Compañía Financiera Argentina S.A. (la Entidad, la Compañía o CFA) es una entidad financiera regulada por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Mantiene una posición de liderazgo en el mercado de consumo a segmentos de ingresos medios y bajos, compitiendo con bancos estatales y privados. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad registraba 203.416 clientes activos, 405 empleados y una amplia red de sucursales a través de todo el país.

2. La Entidad

2 a) Breve Reseña Histórica

Compañía Financiera Argentina S.A. es una entidad financiera no bancaria controlada por Julio Alfredo Fraomeni (84,78%) y por Galeno Capital S.A.U (15,22%).

Sus orígenes se remontan al año 1960 fecha en la cual fue constituida "Río de la Plata Sociedad Anónima Comercial y de Financiaciones", cambiando su denominación en noviembre de 1964 por la de "Río de la Plata Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria".

Su denominación y accionistas fueron cambiando a través de los años, hasta que a mediados de 1995 el ex Banco de Crédito Argentino adquirió una participación accionaria y la Entidad pasó a denominarse "Compañía Financiera Argentina S.A..".

En 1998, la mayoría del capital accionario de Compañía Financiera Argentina S.A. fue adquirida por AIG Consumer Finance Group, Inc. integrante de AIG American International Group, Inc. al BBVA Banco Francés.

Como consecuencia de la crisis mundial del 2008 AIG pone a la venta sus compañías

El Banco Central de la República Argentina mediante Resolución de Directorio N° 124 de fecha 7 de junio de 2010 notificó la aprobación de la venta del paquete accionario de AIG Consumer Finance Group Inc. a los accionistas.

El 24 de junio de 2010 se efectivizó la operación por la cual se emitieron las acciones correspondientes a los nuevos accionistas, en la proporción del 95% para el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y el 5% restante para Tarjetas Regionales S.A.

Con fecha 07 de setiembre de 2011 se produjo una modificación en el paquete accionario, siendo el mismo a partir de esa fecha en un 97% del Banco Galicia y Buenos Aires S.A. y el restante 3% Grupo Financiero Galicia S.A.

Con fecha 12 de enero de 2017 la Entidad ha tomado conocimiento a través de una notificación de Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia de Buenos Aires S.A., accionistas controlantes, de la aceptación de oferta de compra, por el cual el Señor Julio Alfredo Fraomeni y Galeno Capital S.A.U, adquiere la totalidad de las acciones de la Entidad. Como resultado del perfeccionamiento de la misma, el Señor Julio Alfredo Fraomeni y Galeno Capital S.A.U., serán, una vez cumplidas las condiciones previstas para su perfeccionamiento, los únicos accionistas de CFA.

Con fecha 4 de diciembre de 2017 el Banco Central de la República Argentina, en su Resolución N° 414, autorizó la operación de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad de Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia de Buenos Aires S.A. al Señor Julio Alfredo Fraomeni y a Galeno Capital S.A.U.

Con fecha 12 de enero de 2017 la Entidad tomó conocimiento a través de una notificación de Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia de Buenos Aires S.A., accionistas controlantes, de la aceptación de oferta de compra, por el cual el Señor Julio Alfredo Fraomeni y Galeno Capital S.A.U, adquieren la totalidad de las acciones de la Entidad.

Con fecha 2 de febrero de 2018, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por la que se perfeccionó la cesión de la totalidad de las acciones de la Entidad.

2 b) Su operatoria

Compañía Financiera Argentina es una entidad financiera no bancaria líder en su segmento con una amplia oferta de productos y servicios financieros, préstamos personales al consumo sin garantía a nivel minorista, tarjetas de crédito, seguros y microseguros, cajas de ahorro con tarjetas de débito y depósitos a plazo fijo. El solicitante de los productos se caracteriza por tener una relación limitada con los bancos tradicionales y por desear un rápido y fácil acceso a los servicios, perteneciendo por lo general a los segmentos de ingresos medio y medios bajos.

Principales productos:

- **Préstamos Personales:** es un producto de préstamo, sin garantía, a sola firma y pagadero en cuotas. Este producto es comercializado principalmente a través de la red sucursales y puntos de venta, telemarketing, comercializadoras, etc.
- **Préstamos de Consumo:** es un producto de crédito, orientado a la financiación de compras a través de comercios adheridos. Esta línea de negocios permite que los consumidores puedan comprar bienes (electrodomésticos, artículos del hogar, material para la construcción y autopartes) sin utilizar dinero en efectivo ni tarjeta de crédito. Esta línea se comercializa a través una red de comercios adheridos.

- **Préstamos por Descuentos de Haberes para Entidades Intermedias:** Es una línea de préstamos a afiliados o asociados a entidades intermedias (mutuales, cooperativas, sindicatos, etc.) y a empleados de empresas.
- **Plazo Fijo:** Alternativa de inversión que permite al cliente obtener un rendimiento del dinero invertido, de manera fácil y rápida.
- **Caja de Ahorro y Tarjeta de débito:** Principalmente destinado a los jubilados que cobran sus haberes a través de Efectivo Sí.
- **Tarjetas de crédito:** la Entidad es emisora de la tarjeta Visa nacional, internacional y Gold.
- **Seguros:** En su calidad de agente institorio, Efectivo Sí comercializa distintos tipos de seguros de prestigiosas compañías de plaza, para cubrir las necesidades de los clientes.
- **Pago Jubilatorios del ANSES:** esta línea de negocio está orientada a los jubilados y pensionados permitiéndoles contar con la comodidad de cobrar sus haberes en las dependencias de la Entidad.

2 c) Publicidad, Promoción e Imagen

La estrategia de comunicación y acciones de marketing está diseñada para un impacto integral con el objetivo de acompañar las definiciones del negocio, en cuanto a segmentos y productos, generar flujo a los distintos equipos de venta y atención al cliente. Involucra diferentes canales y acciones, como marketing directo a clientes y no clientes, plan de medios tradicionales y no tradicionales, y campaña digital. También se realizan acciones para acompañar el ciclo de vida del cliente informándolo sobre sus productos, beneficios, funcionalidades y concientización.

La marca Efectivo Sí mantiene un alto nivel de recordación que le permite sostener su posicionamiento en sus segmentos de clientes y se ha convertido en el genérico de la categoría por su trayectoria (se identifica fácilmente su core de productos y el público que se acerca sabe qué puede obtener).

La presencia de Efectivo Sí en el ecosistema online ha continuado en constante evolución, lo que impulsa las iniciativas que se realizan es construir un canal de relacionamiento constante con nuestros clientes en todos los procesos, venta, consultas, asesoramiento en educación financiera, entre otros. Se realizan múltiples operaciones y consultas mensuales por estos medios.

Plataformas propias de comunicación:

- Páginas Web.
- Redes sociales (Facebook / IG)
- Youtube
- Telemarketing.
- Whatsapp

2 d) La organización y la comunidad

En materia de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) durante 2024 realizamos internamente difusión de pedidos de donación de sangre para familiares o amigos de colaboradores que atraviesan situaciones de salud complejas. Difundimos contenido en redes sociales sobre educación financiera para todos nuestros clientes y la comunidad.

Incorporamos y efectivizamos a nuevos colaboradores en situación vulnerable trabajando en conjunto con Semillero Digital, que es una organización sin fines de lucro que brinda capacitaciones gratuitas en oficios digitales y acompañamiento en la búsqueda de empleo digital con el objetivo de integrar a la población al campo laboral digital para que puedan mejorar su calidad de vida.

Trabajamos en la difusión de la línea ética de Efectivo Sí a través de comunicaciones anuales, con el objetivo de que colaboradores y proveedores tengan mayor conocimiento de la misma y puedan denunciar actos irregulares contrarios al código de ética de la compañía.

Hemos donado muebles a diferentes instituciones por cierre de sucursales.

3. Principales Indicadores

Principales Rubros del Balance (en miles de pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
Préstamos y otras financiaciones	41.636.477	36.509.525
Otros títulos de deuda	16.370.069	2.700.347
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	7.954.199	-
Depósitos	59.385.035	67.926.477
Otros pasivos financieros	11.597.816	16.059.863
Obligaciones negociables subordinadas	3.834.320	2.969.272
Total del Activo	94.500.267	117.583.334
Total del Pasivo	80.452.578	94.692.683
Patrimonio Neto	14.047.689	22.890.651
Ingresos Financieros	54.751.772	104.814.168
Egresos Financieros	(23.459.676)	(64.938.057)
Gastos de Administración	(15.347.601)	(19.092.232)
Resultado del Ejercicio	(4.945.941)	(21.052.878)
Otro Resultado Integral	(3.897.021)	8.508.352
Resultado Integral Total	(8.842.962)	(12.544.526)

Los índices que se exponen a continuación han sido calculados por la Entidad, los mismos pueden diferir de los que publica el BCRA:

	31/12/2024	31/12/2023
Capital- Solvencia		
Patrimonio Neto sobre Pasivo	17,46%	24,17%
Patrimonio Neto Activo Total	14,87%	19,47%
Pasivo sobre Patrimonio Neto	572,71%	413,67%
Rentabilidad Eficiencia		
Res. Ejercicio sobre Patrimonio Neto Promedio (promedio simple)	-47,88%	-52,30%
Rendimiento Neto (Ing Fin- Egr Fin) sobre Gs. Adm.	203,89%	208,86%
Rendimiento Neto (Ing Fin- Egr Fin) sobre Activo Total	33,11%	33,91%
Rendimiento Neto (Ing Fin- Egr Fin) sobre Préstamos	75,16%	109,22%
Liquidez		
Activos líquidos(*) sobre depósitos	21,71%	41,56%
Préstamos Netos sobre Activo Total	44,06%	31,05%
Cartera		
Prev. Riesgo Incobrabilidad sobre Total Prestamos	11,89%	27,66%
Cartera Irregular sobre Total Préstamos	25,77%	45,19%
Prev. Riesgo Incobrabilidad sobre Cartera Irregular	46,13%	61,21%
Inmovilización de Capital		
Propiedad, Planta y Equipo + Activos Intangibles/ Total de Activo	15,77%	20,36%

(*) Disponibilidades + LEFI (Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados) + Pases activos

3 a) Cartera Minorista

La cartera minorista neta de provisiones por incobrabilidad aumento en un 14% en moneda homogénea respecto al ejercicio anterior, principalmente por el proceso de desaceleración inflacionaria iniciado en 2024.

3 b) Cartera de Depósitos

La Entidad ha disminuido su cartera de Depósitos en un 13% en valores homogéneos, principalmente por que el índice inflacionario fue mayor que el crecimiento de la cartera de los depósitos minorista.

3 c) Resultados del Ejercicio

El resultado del ejercicio de 2024 arrojó una pérdida en miles de \$4.945.941 (sin contemplar otros resultados integrales), sin embargo representa en una mejora del 77% con respecto al ejercicio anterior.

3 d) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2024, los accionistas de Compañía Financiera Argentina S.A. son:

	Participación	Acciones	Votos
Julio Alfredo Fraomeni	84.78%	8.194.298	8.194.298
Galeno Capital S.A.U.	15.22%	1.471.469	1.471.469
Total	100%	9.665.767	9.665.767

4. Fuentes de Financiamiento y otros

Durante el 2024 se mantuvieron las fuentes de fondeo a través de plazos fijos mayoristas y minoristas, cuentas especiales de personas jurídicas, pases pasivos, cauciones bursátiles y creación de un nuevo fideicomiso financiero.

4 a) Depósitos Mayoristas

Durante 2024 disminuyó el stock de estos depósitos en un 8% en valores homogéneos, principalmente por menores necesidades de fondeo que requirió el negocio.

4 b) Obligaciones Negociables

Los fondos obtenidos por la emisión de las distintas Clases y sus respectivas Series, de corresponder, fueron y serán aplicados de acuerdo a lo establecido con el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, y la Comunicación "A" 3046 del Banco Central de la República Argentina con sus modificaciones y demás reglamentaciones aplicables. Se informan los saldos de Obligaciones Negociables vigentes en la nota 27 de los presentes Estados Contables.

Con fecha 9 de febrero del 2022, el Directorio de la Entidad decidió efectuar una nueva emisión de obligaciones negociables clase XXV. Las mismas serán obligaciones negociables subordinadas (de conformidad con lo previsto en la normativa del Banco Central de la República Argentina), no convertibles en acciones, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Las Obligaciones Negociables constituirán un endeudamiento directo, incondicional, no privilegiado y subordinado de la Entidad, de conformidad con las Regulaciones del Banco Central a fin de que sean computables como patrimonio neto complementario para la determinación de la responsabilidad patrimonial computable de la Sociedad, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. El valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase XXV podrá ser de hasta un valor nominal de \$1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones), o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Entidad cuenta con dos obligaciones negociables subordinadas, CLASE XXV Serie I con un capital de UVAs 1.040.353 (equivalente a \$192.496.516 al Valor UVA inicial) y Serie II con un capital de UVAs 5.758.872 (equivalente a \$607.503.407 al Valor UVA inicial).

4 c) Depósitos Minoristas

Los depósitos minoristas, la Compañía siguió incrementando sus saldos de depósitos minorista en valores nominales, fundamentalmente por sus crecimientos en los saldos de las cajas de ahorro previsionales y depósitos a plazo sin embargo en valores homogéneos manifestó una disminución del 13% con respecto del ejercicio anterior.

4 d) Inversiones

La Entidad invirtió durante el presente ejercicio sus excedentes de liquidez principalmente en títulos públicos ajustados por CER, pases activos con el B.C.R.A y Letras Fiscales de Liquidez (LEFI).

5. Código de Gobierno Societario

El Código de Gobierno Societario tiene como objetivo detallar de qué forma Compañía Financiera Argentina S.A. dirige y controla sus actividades y negocios protegiendo los intereses de la entidad, de los accionistas, de los depositantes y del público inversor en general, monitoreando el funcionamiento de CFA y brindando transparencia en la información suministrada.

En cumplimiento de lo prescripto por las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el código fue debidamente aprobado por el Directorio de Compañía Financiera Argentina S.A. Se incluye a continuación el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A) La función del Directorio - Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Compañía Financiera Argentina S.A. (en adelante "la Compañía", "la Sociedad", "CFA SA") tiene principios éticos por los cuales rige el desarrollo de su objeto social generando una cultura ética del trabajo tanto para sus empleados, directores, clientes, proveedores, como todas aquellas personas que presten servicios para o en representación de la Compañía. En virtud de ello, cuenta con un "Código de Ética & Conducta" para empleados y un "Código de Conducta para Proveedores". Asimismo, Compañía Financiera Argentina se encuentra adherida al Código de Prácticas Bancarias, una iniciativa de todas las asociaciones bancarias y entidades financieras argentinas, que se llevó a cabo con el propósito de optimizar la relación con los clientes, en cuanto a la claridad en la información, el respeto de sus derechos como usuario y la fluidez en la atención de cualquier reclamo.

Las distintas políticas plasmadas en los mencionados códigos establecen los principios éticos que rigen a los Directores quienes deberán observar un comportamiento ético en su conducta acorde a las exigencias normativas aplicables y conforme a los principios que constituyen los valores de CFA SA.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Los Directores en su condición de integrantes del órgano de administración de la Sociedad tiene a su cargo la aprobación y supervisión, entre otras tareas, del plan estratégico o de negocios, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales. Ello, asimismo, de acuerdo con las exigencias del Banco Central de la República Argentina ("BCRA").

En tal sentido, el Directorio de Compañía Financiera Argentina aprueba anualmente el Plan Estratégico y el Presupuesto. El planeamiento estratégico de la Compañía se basa en los flujos de información permanentes que existen entre el Directorio, los Gerentes de primera línea y los Comités que cubren cada una de las áreas de la Compañía, conjuntamente con las proyecciones macroeconómicas y de la industria financiera, cumplen un rol vital a la hora de generar los lineamientos en búsqueda de los siguientes propósitos fundamentales:

- Obtener un nivel de rentabilidad consistente con el capital invertido, la adecuada distribución de utilidades y el crecimiento sostenido de las operaciones, preferentemente desde posiciones de liderazgo en el mercado financiero argentino.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ofreciéndoles una línea de productos amplia y actualizada, con un alto nivel de calidad, permitiendo construir relaciones estables con ellos.
- Desarrollar un flujo de innovación tecnológica permanente, condicionando el criterio de equilibrio entre las necesidades de calidad del servicio y la relación costo/beneficio de las inversiones requeridas.
- Proveer recursos humanos aptos para la obtención de los propósitos antes enunciados, manteniendo una cultura institucional integradora que fomente la fidelidad y el sentido de pertenencia de empleados

y funcionarios de la empresa, brindándoles al mismo tiempo, la posibilidad de desarrollo laboral y profesional.

- Contribuir con el desarrollo humano y socio-económico de los integrantes de la Compañía, como así también con el desarrollo de las comunidades en las que desenvuelve su actividad.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

CFA SA tiene en funcionamiento distintos Comités, integrado por miembros del Directorio, el Gerente General y ciertos Gerentes en función de los temas a tratar. A través de su participación en los distintos comités, los Directores se mantienen informados permanentemente del curso de la operatoria de la Compañía y toman conocimiento de las decisiones cursadas en dichos Comités.

Por otra parte, el Gerente General reporta al Directorio en forma directa. Con el objetivo de suministrar la información relevante para la toma de decisiones, mensualmente presenta a los Directores el Informe de la Gerencia General, el cual reúne información sobre el desempeño de la Compañía durante el último mes.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con un Comité de Auditoría que mensualmente presenta a los Directores para que este tome conocimiento o resuelva si es necesario.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

Adicionalmente a las reuniones planificadas, todos los Directores tienen acceso permanente al Gerente General y a los Gerentes de Área a través de los distintos comités o ante cualquier situación que pueda requerirlo. La Sociedad cuenta con los siguientes Comités:

- Comité de Auditoría.
- Comité de Tecnología Informática.
- Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Comité de Gestión de Riesgo Operacional.
- Comité de Créditos.
- Comité de Gestión de Riesgos.
- Comité de Capital Humano.
- Comité de Protección de Usuarios de Servicios Financieros.
- Comité de Ética y Conducta.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Las prácticas de gobierno societario que se ven reflejadas formalmente en el Código de Gobierno Societario de la Entidad fueron diseñadas por el Directorio. Consideramos que la envergadura de la Sociedad no justifica la designación de un Responsable para la implementación, monitoreo y efectividad de aplicación de las políticas de Gobierno Societario. En tal sentido consideramos que mitigamos la falencia de un Responsable debido a la activa participación de los Directores en los distintos Comités.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

La frecuencia de reunión del Directorio es al menos una vez al mes para dar revisión a todos aquellos temas actuados en los distintos Comités, así como también a los temas normados por el Banco Central de la República

Argentina ("BCRA"). Los Directores reciben con suficiente tiempo de antelación los temas y documentos a tratar en la reunión de Directorio.

Los miembros del Órgano de Administración de CFA SA son profesionales altamente calificados, con una experiencia y trayectoria de renombre, tanto personal como profesional, que los califica para ejercer sus funciones como tales.

Asimismo, CFA SA tiene en funcionamiento un número de Comités, integrado por miembros del Directorio, el Gerente General y ciertos Gerentes en función de los temas a tratar. A través de su participación en los distintos Comités, los Directores se mantienen informados permanentemente del curso de la operatoria de la Compañía y toman conocimiento de las decisiones cursadas en dichos Comités.

Las Misiones y Funciones de cada Comité se encuentran publicadas en la página web interna de la Sociedad.

Por otra parte, el Gerente General reporta al Directorio en forma directa. Con el objetivo de suministrar la información relevante para la toma de decisiones, mensualmente presenta a los Directores el Informe de la Gerencia General, el cual reúne información sobre el desempeño de la Compañía durante el último mes.

El Gerente General y los Gerentes de primera línea, se reúnen periódicamente para analizar la marcha de los indicadores y proyectos estratégicos a fin de garantizar el logro de la estrategia de negocios.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar porque el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones. Los miembros del Directorio y de los Comités Distribuyen con el tiempo previo suficiente para que los participantes puedan estar al tanto de los temas a tratar en las reuniones y así poder participar de manera eficiente.

La función de recopilación distribución y redacción del proyecto de acta se encuentra a cargo de la persona que lleva adelante cada reunión.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

6. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El Código de Gobierno Societario de CFA SA establece con periodicidad anual una autoevaluación del Directorio como Órgano de Gobierno, así como también una autoevaluación de cada Director en su rol individual.

En las mismas, se evalúa el desempeño del Directorio como órgano de gobierno y de cada uno de sus miembros de manera individual. La mencionada evaluación se lleva a cabo mediante un cuestionario que posee distintos puntos relacionados con el rol del Directorio, tamaño y composición del Directorio, Liderazgo, Funcionamiento de los Comités. En relación a la autoevaluación del Director en su rol individual los puntos a responder son: rol del Director, Áreas de Experiencia, Desarrollo Individual, Liderazgo y trabajo en equipo y Comités.

Asimismo, ambas autoevaluaciones poseen campos abiertos a desarrollar donde se tratan fortalezas y áreas de mejoras.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

7. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Los miembros del Órgano de Administración de CFA SA son profesionales altamente calificados, con una experiencia y trayectoria de renombre, tanto personal como profesional, que los califica para ejercer sus funciones como tales. Teniendo en lo detallado, el Directorio aprueba y supervisa el desarrollo de programas de entrenamiento continuo para Directores y Gerentes de primera línea. Estos participan en diferentes foros y congresos específicos de la actividad financiera, y en ámbitos de promoción de los principios de sustentabilidad con el objetivo de capacitarse y sumar nuevos conocimientos a la experiencia adquirida. Su formación y desarrollo se basa no solamente en resolver las brechas de rendimiento actuales, la actualización técnica y normativa, sino también en desarrollar las competencias críticas para llevar adelante el futuro de la organización. Sus planes se definen en base a las necesidades individuales y los objetivos corporativos.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

8. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Considerando la estructura actual de CFA SA, la Entidad no cuenta con una Secretaría Corporativa. Aun así, el Directorio cuenta con la asistencia del Oficial de Compliance, función que es ejercida por una persona con una amplia trayectoria y experiencia en materia normativa.

El Oficial de Compliance apoya al Presidente en la administración efectiva del Directorio y cuenta a su vez, de manera permanente con el apoyo y el servicio de asesoramiento legal interno de la Entidad, así como el asesoramiento de un estudio externo de renombre con amplia y comprobada experiencia en materia societaria y normativa.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

9. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

El Directorio aprueba y supervisa las políticas de planes de sucesión tanto del gerente General de la Entidad, así como también existen planes de desarrollo para la sucesión a nivel de las gerencias de primera línea.

Con la información del proceso de evaluaciones más una evaluación de potencial efectuada por consultoras de recursos humanos de primera línea, y en el marco del Comité de Capital Humano, se confecciona en forma anual un mapa de talentos donde se identifican áreas de riesgo (de puestos y de personas) a cubrir y los sucesores más adecuados para cada caso, así como el potencial de cada uno de los Gerentes. Con los sucesores identificados, las competencias requeridas para cada puesto definidas por el Directorio y el resultado de las evaluaciones, se confeccionan planes de desarrollo individuales de manera de asegurar que se cuente siempre con los talentos necesarios para garantizar el éxito de su gestión.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

10. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

El Órgano de Administración de CFA S.A se encuentra integrado por cuatro Directores Titulares y uno suplente. Todos sus miembros son no independientes de acuerdo a normativa de la Comisión Nacional de Valores. Debido a que la Entidad no realiza oferta pública de sus acciones, el mencionado requisito no es exigible a la Sociedad.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

11. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

Dada la estructura de la Sociedad, CFA S.A, no cuenta con un Comité de Nominaciones. Aun así, el Comité de Capital Humano, junto a los representantes del Directorio que lo integran, aprueba y supervisa la política de selección, evaluación y remuneración de los Gerentes de primera línea. Asimismo, el Directorio, junto con la Gerencia General, establece estándares de desempeño para los Gerentes de primera línea, reuniéndose regularmente para monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos.

El Directorio, a través del Comité de Capital Humano, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Por las razones expuestas anteriormente, la Sociedad no adopta, por el momento, la práctica recomendada de contar con un Comité de Nominaciones. Sin embargo, se considera que la práctica aplicada es adecuada a los riesgos y a la estructura de la Sociedad.

12. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Los miembros del Directorio son designados en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Aquellos directores nuevos que se incorporan para ejercer su función, a partir de su designación, cuentan con el apoyo del Presidente de aquel Comité que integren, quien les brinda toda la información necesaria requerida por los mismos, a fin de ejercer sus cargos diligentemente. En forma adicional a las actividades mencionadas precedentemente, no existe un programa de orientación específico para los nuevos directores designados por la Asamblea de Accionistas.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica parcialmente la práctica recomendada. No obstante, se considera que la práctica aplicada es adecuada a la estructura de la Sociedad.

D) REMUNERACIÓN Principios

El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

13. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

No se aplica la práctica recomendada y no se contempla aplicarla en el futuro, ya que por la estructura de la Sociedad no se considera necesario contar con un Comité de Remuneraciones. No obstante lo cual se da cumplimiento al principio ya que Sociedad cuenta con un Comité de Capital Humano quien valida y aprueba el cumplimiento de metas y resultados de las evaluaciones de desempeño con el objetivo de definir la remuneración de los Gerentes de Primera Línea. Para ello toma en consideración encuestas de mercado emitidas por consultoras especializadas en compensaciones con el objetivo de monitorear y asegurar la equidad externa e interna en el pago de las compensaciones fijas y variables.

Con relación a los honorarios del Directorio, la definición de la remuneración de los mismos es competencia de la Asamblea General de Accionistas y se establece dentro de los límites determinados por la Ley General de Sociedades 19.550.

14. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La definición de la remuneración de los Directores es competencia de la Asamblea General de Accionistas y es fijada dentro de los límites establecidos por la ley y el Estatuto Social. La remuneración del Gerente General como así también la de los Gerentes de primera línea es determinada por el Comité de Capital Humano.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

E) AMBIENTE DE CONTROL Principios

XI. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XIV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XV. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

15. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La Sociedad asume en materia de riesgos una política que toma en cuenta los diversos aspectos del negocio y de la operatoria siguiendo los principales lineamientos de estándares internacionalmente reconocidos.

La identificación, control, administración y gestión del riesgo exige un estricto control interno tanto en finanzas, créditos, como en la faz operacional.

Es por ello que existe un fuerte compromiso con el éxito de la gestión del riesgo como clave para un desarrollo de negocios eficaz y transparente. Con esta visión, se dispone la estructura interna, se definen funciones y roles en sus jerarquías y se invierten recursos en el monitoreo y optimización de la gestión del riesgo. Para mayor información ver el punto siguiente.

Una de las funciones del Directorio es participar de los diferentes Comités, entre ellos, el Comité de Gestión de Riesgos, el cual está integrado por el Presidente de la Sociedad, el Gerente General, el Gerente de Gestión Financiera, el Jefe de Gestión de Riesgos y Modelos y el Jefe de Compliance

Este Comité tiene a su cargo la aprobación de las estrategias, políticas, procesos y procedimientos de administración de riesgos y la aprobación, cuando sea pertinente de los excesos temporarios a los límites así como tomar conocimiento de las posiciones de cada riesgo y el cumplimiento de las políticas.

Además, con el fin de monitorear el apetito al riesgo, el Comité evalúa periódicamente los tipos y cantidad de riesgos asumidos, analizando determinados indicadores los cuales tienen asociados un parámetro de encuadramiento, un rango de exceso leve, y un rango de exceso no deseado, detallándose un plan de contingencias con las acciones a seguir en el caso de excesos.

Compañía Financiera Argentina cuenta a su vez con un Manual Integral de Gestión de Riesgo conforme a lo normado por la Com. "A" 5203 del BCRA, en el que identifican y definen:

Riesgo de Crédito: Se entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

Riesgo Operacional: Se entiende por riesgo operacional -concepto que incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y de reputación-, al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

Riesgo Financiero: Es un fenómeno inherente a la actividad de intermediación financiera. Este se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización. Dentro de este riesgo encontramos tres riesgos principales:

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de no poder hacer frente a los compromisos contractuales y a las necesidades operativas del negocio sin afectar los precios de mercado, generar la atención de otros actores del mercado y comprometer la calidad crediticia de la contraparte.

Riesgo de Mercado (Precio): Es el riesgo de incurrir en pérdidas, como consecuencia de la variación del precio de mercado, de los activos financieros con cotización sujetos a negociación.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de que el margen financiero y el valor económico del patrimonio neto varíen como consecuencia de las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado. La magnitud de dicha variación está asociada a la sensibilidad a la tasa de interés de la estructura de activos y pasivos de la Compañía.

Una de las responsabilidades de Compañía Financiera Argentina es adoptar una prudente gestión de riesgos. Es por ello que la gestión integral de los riesgos ha sido asignada a la Jefatura de Riesgos y Modelos y al Comité de Gestión de Riesgos, cuya misión es analizar las dimensiones de riesgos (financiero, operacional y crediticio). Su objetivo es gestionar y monitorear en forma activa e integral los diversos riesgos asumidos por CFA asegurando el cumplimiento de las políticas internas y normas vigentes.

Principales funciones: Asegurar que el Directorio conozca los riesgos a los que está expuesto, proponiendo las coberturas de los mismos.

Contribuir a fortalecer la cultura de riesgo.

Diseñar y proponer políticas y procedimientos para mitigar y controlar los riesgos.

Informar al Directorio trimestralmente la exposición al riesgo asumida por la Compañía y sus posibles efectos negativos, la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.

La gestión integral del riesgo implica un monitoreo permanente del cumplimiento de las políticas como así también de la revisión de las mismas conforme a las mejores prácticas en función de los principios de Basilea III.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA S.A. aplica la práctica recomendada.

16. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad posee un Comité de Auditoría Interna, aplica lo requerido por las normas del BCRA y se encuentra conformado por dos Directores titulares que no desempeñan funciones ejecutivas en la Compañía y el responsable máximo de Auditoría. Dado que la Entidad no hace oferta pública de acciones sino de títulos de deuda, no está obligada a mantener un número determinado de directores independientes.

Es obligación del Comité de Auditoría de la Compañía efectuar una evaluación periódica respecto a la gestión, funcionamiento, planes de trabajo, calidad, independencia y suficiencia de la Auditoría Interna. Asimismo, debe revisar y aprobar el Plan Anual de Auditoría y monitorear su cumplimiento.

Conforme a las disposiciones del BCRA el Directorio es quien designa a las personas encargadas de la auditoría interna, con el objetivo de evaluar el control interno mediante el cumplimiento de las normas mínimas sobre Control Interno fijadas por esa entidad reguladora.

La Gerencia de Auditoría Interna es responsable de evaluar y monitorear la efectividad del sistema de control interno, para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información contable
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

17. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La Gerencia de Auditoría Interna es una gerencia independiente y objetiva de aseguramiento y consulta. Colabora en el cumplimiento de los objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno. Las tareas realizadas se llevan a cabo contemplando las normas del Banco Central de la República Argentina en materia de control interno no así las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

18. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría Interna, aplica lo requerido por las normas del BCRA y se encuentra conformado por dos Directores titulares que no desempeñan funciones ejecutivas en la Compañía y el responsable máximo de Auditoría. Los Directores que lo integran poseen amplia experiencia profesional en las áreas financieras y contables. La composición del Comité se encuentra definida por el Directorio de la Sociedad. Dado que la Entidad no hace oferta pública de acciones sino de títulos de deuda, no está obligada a mantener un número determinado de directores independientes.

El Comité de Auditoría posee un reglamento interno para su funcionamiento, y en el ejercicio de sus funciones busca asegurar la integridad y fiabilidad de los estados financieros, al igual que la calidad del proceso de su auditoría. Asimismo, asiste al Directorio en su responsabilidad de supervisión, en particular con la supervisión de los sistemas de control interno de la Sociedad.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

19. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Auditoría contemplan la evaluación de la independencia profesional, los planes de trabajo y el desempeño de la Auditoría Externa, tarea que se realiza a través de:

- La evaluación de los antecedentes de la firma y de la formación y antecedentes de los principales integrantes del equipo de trabajo;
- El análisis de los diferentes servicios prestados por los Auditores Externos, las políticas de independencia de la firma y las declaraciones juradas presentadas al respecto, constatando que no se encuentre comprometida su independencia;
- La evaluación de las labores de auditoría, comprendiendo principalmente las áreas más significativas de los Estados Contables relacionadas con:
 - cuestiones claves de auditoría y su tratamiento;
 - planeamiento general de la auditoría;
 - informes emitidos con el resultado de sus tareas y conclusiones;
 - aplicación de las políticas y metodologías fijadas en el planeamiento;
- El análisis de los informes emitidos por el auditor, comprendiendo:
 - Informe anual de auditoría;
 - Informes de revisiones limitadas correspondientes a los Estados Contables de la Compañía e información adicional;
 - Carta de Control Interno;
 - Otros informes requeridos por el BCRA.
 - La lectura de la Carta de la Gerencia.

Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO Principios

XVI. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

20. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

CFA S.A cuenta con un "Código de Ética & Conducta" para Colaboradores y un "Código de Conducta para Proveedores". Dichos documentos definen los lineamientos y estándares de integridad y transparencia a los que deberán ajustarse, entre otros, sus directores, creando valores de ética e integridad y cuidando la reputación de la compañía.

El Código de "Ética & Conducta" fue aprobado por el Directorio y fue puesto en conocimiento tanto a los integrantes del Directorio como así también a todos los Colaboradores de la Sociedad.

El "Código de Conducta para Proveedores" debe ser aceptado por todos aquellos que suministran bienes o servicios a la Entidad.

Asimismo, la Sociedad realiza la difusión mediante cursos anuales para todos los Colaboradores e integrantes del Órgano de Administración.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

21. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

La Sociedad posee un Código de Ética & Conducta, así como el Manual de Compliance aprobado por el Órgano de Administración, el Código fija el régimen de buenas conductas que se deben mantener dentro de la Sociedad.

El Oficial de Compliance es quien desarrolla, coordina, supervisa y evalúa periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El Programa cumple las recomendaciones detalladas mediante la incorporación de las siguientes políticas:

- Capacitación anual para todos los integrantes de la Organización en materia de Ética y Conducta.
- Canales Internos de denuncias, administrada por KPMG.
- Políticas de Integridad para procedimientos licitatorios.
- Due Dilligence – Conozca a su contraparte.

Con el objetivo de lograr una mayor transparencia, normalidad y funcionamiento eficiente entre los empleados de la Compañía se encuentra habilitado un canal para realizar denuncias sobre cualquier situación anormal que se produzca dentro del ámbito laboral, relacionado con negocios, y/o personas, ya sea por incumplimientos de normas de conducta y/u operaciones o acciones contrarias a normas legales o reglamentarias.

El Código de Ética y el Manual de Compliance describen la manera en que pueden efectuarse estas denuncias, de forma libre y confidencial. El canal de denuncias se encuentra administrado por un proveedor externo, KPMG. Mensualmente, el comité de Ética de la Entidad, integrado por Capital Humano, Auditoría Interna y Compliance, reciben un informe de aquellas denuncias recibidas en el transcurso del período.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando un manual sobre protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica parcialmente la práctica recomendada.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La Sociedad cuenta con mecanismos que identifican los conflictos de interés y permiten analizar el mejor curso de acción para evitar un impacto negativo por los mismos.

En relación a las transacciones entre parte relacionadas la Sociedad cumplimenta las normativas del Banco Central de la República Argentina que regulan la materia.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XVIII. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XIX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XX. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXI. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los inversores.

La práctica recomendada se aplica. La Sociedad cuenta con un sitio web (www.efectivosi.com.ar) en el cual cualquier interesado puede acceder en forma libre y gratuita a información de diversa índole vinculada con la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad cuenta con Responsable de Relaciones con el Mercado y un Responsable de Relaciones con los Inversores. Además, a través del sitio web de la Sociedad en la sección "Información Corporativa" se puede acceder de manera directa a toda la información publicada a través de la Comisión Nacional de Valores en su Autopista de Información Financiera.

Por último, cabe mencionar que, a través del sitio de la Sociedad, cualquier persona puede elevar consultas por intermedio de los distintos contactos de cada área. Toda consulta realizada a través del sitio web, así como toda información relacionada a la misma, es considerada de carácter confidencial y de tal forma tratada

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Sociedad no considera necesario cumplir con la práctica recomendada teniendo en cuenta la estructura de la misma. La Sociedad no cuenta con un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas. No obstante, la Entidad pone a disposición en su página web la información financiera que se encuentra obligada por su condición de emisora de obligaciones negociables y se puede acceder a ella directamente a través de la sección "Información Corporativa".

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

No se considera necesaria la práctica recomendada en virtud de estructura societaria de la Emisora. De todas formas, el principio se cumple ya que, al momento de convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, los accionistas cuentan con suficiente antelación con toda la información necesaria para deliberar y votar. Además, cabe tener presente que la Sociedad cumple con los deberes y obligaciones previstos en la Ley General de Sociedades previstos para los Accionistas. No siendo en este caso aplicables las obligaciones previstas en la normativa en relación con las sociedades que hacen oferta pública de sus acciones. Asimismo, la Sociedad pública como información relevante dicha decisión informándose el día, hora y lugar de celebración de la misma.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

La Sociedad no considera necesario cumplir con esta práctica en relación a su estructura societaria. El Estatuto Social no contempla canales específicos de intercambio de información para enviar a los Accionistas. Teniendo en cuenta la estructura de la Sociedad el principio se vería cumplido ya que la comunicación es directa y cualquier accionista se puede comunicar e intercambiar información de manera instantánea.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, las utilidades líquidas y realizadas que resulten se distribuirán:

- a) para el fondo de reserva legal, como mínimo el porcentaje que establezca el BCRA;
- b) la suma que fije la Asamblea para el pago de remuneraciones de los Directores y Síndicos;
- c) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea de Accionistas.

Sin perjuicio de ello, la Compañía debe asimismo cumplir con exigencias del BCRA con respecto a la distribución de dividendos.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica parcialmente la práctica recomendada.

6. Agradecimientos

El Directorio desea agradecer a todo su personal por su esfuerzo y colaboración recibidos durante el corriente ejercicio para el logro de sus objetivos.

Asimismo, agradece a los accionistas, clientes, proveedores, entidades bancarias e inversores, entidades comercializadoras, y al Banco Central de la República Argentina por coadyuvar a dicho logro.

El Directorio.

Alberto Santalices
Presidente

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
[en miles de pesos]

Información requerida por el Banco Central de la República Argentina	
Nombre del auditor firmante:	Gustavo Adolfo Carlino
Asociación profesional:	SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024	1- Favorable sin salvedades

ACTIVO	Notas / Anexo	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y depósitos en bancos	6, 17	4.940.892	5.079.086
Efectivo		4.915.872	5.040.372
Entidades financieras y corresponsales		25.020	38.714
BCRA		303	588
Otras del país y del exterior		24.717	38.126
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	7.954.199	-
Operaciones de Pase y Caucciones	6	-	23.150.068
Otros activos financieros	6, 8	783.875	16.598.159
Préstamos y otras financiaciones	6, B	41.636.477	36.509.525
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		41.636.477	36.509.525
Otros títulos de deuda	6, A	16.370.069	2.700.347
Activos financieros entregados en garantía	6, 7	2.340.752	2.632.078
Activo por impuestos a las ganancias corriente		328.514	411.689
Inversiones en instrumentos de patrimonio	6, A	468.298	363.545
Propiedad, planta y equipo	F	12.305.882	18.768.372
Activos intangibles	G	2.595.040	5.168.485
Activo por impuesto a las ganancias diferido	15	4.068.325	4.582.707
Otros activos no financieros	11	707.944	1.619.273
TOTAL ACTIVO		94.500.267	117.583.334

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
[en miles de pesos]

PASIVO	Notas / Anexo	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	6, H	59.385.035	67.926.477
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		59.385.035	67.926.477
Otros pasivos financieros	6, 8	11.597.816	16.059.863
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		-	1.022.520
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	6	11.707	266
Obligaciones Negociables Subordinadas	6,27	3.834.320	2.969.272
Provisiones	J	128.210	185.312
Otros pasivos no financieros	11	5.495.490	6.528.973
TOTAL PASIVOS		80.452.578	94.692.683

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexo	31/12/2024	31/12/2023
Capital social	14, K	9.665.767	9.665.767
Ajustes al capital		11.382.758	36.134.972
Ganancias reservadas		-	-
Resultados no asignados		(6.666.226)	(10.365.562)
Otros resultados integrales acumulados		4.611.331	8.508.352
Resultado del ejercicio		(4.945.941)	(21.052.878)
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		14.047.689	22.890.651
TOTAL PATRIMONIO NETO		14.047.689	22.890.651

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
[en miles de pesos]

Estado de resultados	Notas / Anexo	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
Ingresos por intereses	Q	54.751.772	104.814.168
Egresos por intereses	Q	(23.459.676)	(64.938.057)
Resultado neto por intereses		31.292.096	39.876.111
Ingresos por comisiones	Q	4.178.745	7.197.569
Egresos por comisiones	Q	(2.406.824)	(3.007.851)
Resultado neto por comisiones		1.771.921	4.189.718
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	636.506	684.525
Resultado por baja de Activos medidos a costo amortizado	23	826.508	1.436.018
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		7.165	46.527
Otros ingresos operativos	16	1.385.299	4.095.570
Cargo por incobrabilidad	R	(4.938.522)	(17.320.664)
Ingreso operativo neto		30.980.973	33.007.805
Beneficios al personal	16	(10.854.145)	(17.348.420)
Gastos de administración	16	(15.347.601)	(19.092.232)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	16	(5.361.598)	(7.395.865)
Otros gastos operativos	16	(5.794.043)	(9.701.134)
Resultado operativo		(6.376.414)	(20.529.846)
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		-	-
Resultado por la posición monetaria neta		(1.626.757)	(10.843.355)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		(8.003.171)	(31.373.201)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	15	3.057.230	10.320.323
Resultado neto de las actividades que continúan		(4.945.941)	(21.052.878)
Resultado neto del ejercicio		(4.945.941)	(21.052.878)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados
financieros fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

[en miles de pesos]

Estado de otros resultados integrales	Notas	Saldo acumulado al 31/12/2024	Saldo acumulado al 31/12/2023
Resultado neto del ejercicio		(4.945.941)	(21.052.878)
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Revaluación de propiedad y equipo		(3.897.021)	8.508.352
Revaluaciones del ejercicio de propiedad, planta y equipo		(5.995.417)	13.089.772
Impuesto a las ganancias – Beneficio / (Pérdida)		2.098.396	(4.581.420)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		(3.897.021)	8.508.352
Total otro resultado integral		(3.897.021)	8.508.352
Resultado integral total		(8.842.962)	(12.544.526)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
lechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° | F° 106

Dr. Guillermo W. Cañás
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°952

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[en miles de pesos]

MOVIMIENTOS	Capital Social (Nota 14)		Ajustes al Patrimonio	Reserva de Utilidades		Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total PN al 31/12/2024
	En	Circulación		Legal	Otras			
Saldos al comienzo del ejercicio ajustados y re expresados	9.665.767	36.134.972		-	-	8.508.352	(31.418.440)	22.890.651
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2024								
- Absorción de pérdidas acumuladas	-	(24.752.214)		-	-	-	24.752.214	-
Resultado total integral del ejercicio								
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	(3.897.021)	(4.945.941)	(8.842.962)
- Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(4.945.941)
Saldos al cierre del ejercicio	9.665.767	11.382.758	11.382.758	-	-	4.611.331	(11.612.167)	14.047.689

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

[en miles de pesos]

MOVIMIENTOS	Capital Social (Nota 14)	Ajustes al Patrimonio	Otros resultados integrales	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 31/12/2023
	En Circulación			Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio ajustados y reexpresados	907.563	34.536.697	-	-	-	(10.365.562)	25.078.698
Asamblea General Extraordinaria del 28 de marzo de 2023							
- Capitalización del Ajuste de Capital	5.001.539	(5.001.539)	-	-	-	-	-
- Aumento de Capital	990.000	4.524.975	-	-	-	-	5.514.975
Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 2023							
- Capitalización del Ajuste de Capital	1.690.881	(1.690.881)	-	-	-	-	-
- Aumento de Capital	1.075.784	3.765.720	-	-	-	-	4.841.504
Resultado total integral del ejercicio							
- Resultado neto del ejercicio	-	-	8.508.352	-	-	(21.052.878)	(12.544.526)
- Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(15.120.989)
Saldos al cierre del ejercicio	9.665.767	36.134.972	8.508.352	-	-	(31.418.440)	22.890.651

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
[en miles de pesos]

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		(8.003.171)	(31.373.201)
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		1.626.757	10.843.355
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		14.975.071	14.405.367
Amortizaciones y desvalorizaciones		5.361.598	7.395.865
Cargo por incobrabilidad		4.938.522	17.320.664
Intereses por Obligaciones Negociables emitidas		-	402.889
Intereses por Obligaciones Negociables Subordinadas		172.490	276.849
Intereses por Otros títulos de deuda		(65.399)	(19.112.989)
Intereses por Arrendamientos		302.878	488.977
Otros ajustes		4.264.982	7.633.112
(Disminuciones) Aumentos netos provenientes de activos operativos:		(35.790.024)	(25.349.851)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(7.954.199)	1.906.860
Operaciones de pase		16.093.669	(22.811.770)
Préstamos y otras financiaciones		(33.460.888)	(34.154.424)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(33.460.888)	(34.154.424)
Activos financieros entregados en garantía		(4.350.871)	(3.773.432)
Otros títulos de deuda		(18.684.932)	51.703.128
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		69.525	-
Otros activos		12.497.672	(18.220.213)
Aumentos (Disminuciones) netas provenientes de pasivos operativos:		34.257.723	51.707.726
Depósitos		32.884.326	30.800.847
Sector privado no financiero y Residentes del exterior		32.884.326	30.800.847
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		(847.761)	1.022.519
Operaciones de Pase		675.542	-
Otros pasivos		1.545.616	19.884.360
Pagos por Impuesto a las Ganancias		83.175	(370.041)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		7.149.531	19.863.355

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados
financieros fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
[en miles de pesos]

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>			
Pagos:		(2.889.628)	(17.095.642)
Compras de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Otros activos		(2.889.628)	(17.095.642)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(2.889.628)	(17.095.642)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>			
Cobros (Pagos):		(118.792)	3.850.383
Obligaciones negociables no subordinadas		-	(1.404.593)
Obligaciones negociables subordinadas		(134.350)	(258.209)
Aportes de capital		-	5.514.977
Financiaciones de entidades financieras locales		15.558	(1.792)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(118.792)	3.850.383
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		7.165	46.527
EFFECTO NETO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(4.286.470)	(10.801.982)
<u>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO:</u>			
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(138.194)	(4.137.359)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	17	5.079.086	9.216.445
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	17	4.940.892	5.079.086

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados
financieros fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Compañía Financiera Argentina S.A. ("la Entidad" o "CFA") es una entidad financiera no bancaria sujeta a las normas del Banco Central de la República Argentina ("BCRA") constituida en la República Argentina, perteneciente en un 84,78% al Sr. Julio Alfredo Fraumeni y un 15,22% a Galeno Capital S.A.U. La sede central se encuentra en Victoria Ocampo 360, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Entidad es líder en el otorgamiento de préstamos a nivel minorista, que se focaliza en el área de préstamos personales de consumo sin garantía y tarjetas de crédito dentro del territorio argentino, siendo su principal marca "Efectivo Sí". El solicitante de los productos se caracteriza por tener una relación limitada con los bancos tradicionales y por desear un rápido y fácil acceso a un crédito perteneciendo por lo general a los segmentos de ingresos medio/bajos.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2024 aprobó los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, emitidos bajo normas contables aplicables para las entidades financieras establecidas por el BCRA, y que fueron aprobados por el Directorio y presentados ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y ante el BCRA con fecha 8 de marzo de 2024.

Con fecha 07 de marzo de 2025, el Directorio de Compañía Financiera Argentina S.A. aprobó la emisión de los presentes Estados Financieros para su presentación. Los presentes Estados Financieros no requieren la aprobación de los Accionistas.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Diferencias entre el marco contable establecido por el BCRA y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fueron preparados de acuerdo con la normativa del BCRA ("Marco de información contable establecido por el BCRA"), que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), salvo por la siguiente excepción:

- Aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos financieros" aplicable para las "Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad", que entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2021. El BCRA estableció, a partir de la Comunicación "A" 6847 emitida con fecha 27 de diciembre de 2019, la exclusión de su alcance de los activos financieros del sector público no financiero. Con posterioridad a esa fecha, el BCRA mediante la Comunicación "A" 6938 emitida el 19 de marzo de 2020, ha decidido la postergación de la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 hasta el 1º de enero de 2021 para las entidades financieras del Grupo "C", al cual pertenece la Entidad, lo que fue prorrogado hasta el 1.1.2022 por comunicación A 7181 para entidades financieras Grupos B y C, grupo este último al que pertenece la Entidad actualmente. Posteriormente, el 23 de diciembre de 2021, mediante la Comunicación A 7427, se dispuso que las entidades financieras de los grupos B y C –conforme a lo previsto en la Sección 4. de las normas sobre "Autoridades de entidades financieras"– que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIB), podrán optar –con carácter irrevocable– por postergar hasta el 1.1.2023 la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 –establecida mediante la Comunicación "A" 6430– y, consecuentemente, la metodología de prorrogo que genera la aplicación del citado punto –prevista en la Comunicación "A" 6847.

Posteriormente, el 15 de diciembre de 2022 mediante la Comunicación "A" 7659, se dispuso que las entidades financieras de los Grupos B y C –conforme a lo previsto en la Sección 4. de las normas sobre "Autoridades de entidades financieras"– que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIB), que aún no hayan aplicado el punto 5.5 de la NIIF 9 –establecida mediante la Comunicación "A" 6430– y, consecuentemente, la metodología de prorrogo

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

que genera la aplicación del citado punto –prevista en la Comunicación “A” 6847– podrán optar –con carácter irrevocable– por postergar hasta el 1.1.24 la aplicación de tales disposiciones.

El 28 de Diciembre de 2023 la comunicación A 7928 dispone, con vigencia a partir del 31.12.23, que las entidades financieras de los grupos B y C deberán observar las disposiciones sobre el punto 5.5 de la NIIF 9 establecidas a los efectos regulatorios para las entidades financieras del grupo A, considerando la metodología de prorrateo prevista en la Comunicación “A” 6847. Las entidades financieras de los grupos B y C que aún no apliquen ese punto de la NIIF 9, podrán optar –con carácter irrevocable y previa comunicación a la SEFyC hasta el 31.1.24– por postergar su implementación hasta el 1.1.25.” La Entidad ejerció dicha opción comunicando a la SEFyC oportunamente,

La excepción descripta constituye un apartamiento de las NIIF.

La Entidad está trabajando en la cuantificación del efecto que sobre los presentes estados financieros tendría la aplicación del punto 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” mencionada precedentemente, y estima que tal efecto podría arrojar un incremento por aproximadamente en un 32% a la previsión por riesgo de incobrabilidad. Dicho incremento estimado sería prorrateado a través de 5 años en base a la metodología de prorrateo del impacto descripta en la Comunicación “A” 6847.

2.2 Bases para la preparación de los Estados Financieros

El estado de situación financiera, estado de resultados, estado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y las notas relacionadas por ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, se presentan en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023.

Las cifras al 31 de diciembre de 2023 han sido reexpresadas en moneda de diciembre de 2024, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.4, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente a cada ejercicio.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones o supuestos contables que resultan significativas, se detallan en la Nota 4.

2.3 Bases de presentación de los Estados Financieros

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA, el método utilizado por la Entidad para la presentación de los activos y pasivos en el estado de situación financiera es el de la liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la nota 6.3. Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del período, y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el período en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

2.4 Moneda funcional y presentación de los estados financieros en moneda constante

La Entidad considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como resultado del incremento en los niveles de inflación que ha sufrido la economía argentina en los primeros meses del año 2018, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que Argentina sea considerada una economía hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC N° 29. Este consenso conlleva la necesidad de aplicar la NIC N° 29 para la preparación de la información financiera bajo NIIF para los períodos anuales e intermedios iniciados a partir del 1 de julio de 2018.

La norma mencionada, establece que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el del costo corriente. A tal efecto las partidas monetarias no se reexpresarán, las partidas no monetarias se reexpresarán aplicando la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación hasta la de los estados financieros a presentar. Los componentes del patrimonio neto, excepto los resultados acumulados, se reexpresarán aplicando un índice general de precios a las diferentes partidas, desde la fecha en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía hasta la de los estados financieros a presentar. Los ingresos y gastos del período se actualizarán aplicando el índice general de precios desde la fecha en que se produjeron hasta la de los estados financieros a presentar.

La Comunicación "A" 6651 del BCRA emitida el 22 de febrero de 2019, estableció para las entidades financieras, la adopción de NIC N° 29 a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020.

Mediante la Comunicación "A" 6778, de fecha 5 de septiembre de 2019, el BCRA estableció como fecha de transición para las entidades financieras el 1° de enero de 2019 y la frecuencia mensual para la reexpresión de la información contable, utilizando a tales efectos el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC). A su vez, incorporó las cuentas contables para registrar el resultado por la posición monetaria neta.

Adicionalmente con fecha 27 de diciembre de 2019, el BCRA dispuso, mediante la Comunicación "A" 6849, los lineamientos complementarios para la aplicación del procedimiento de reexpresión, incluyendo la aplicación inicial del ajuste integral por inflación a la fecha de transición y al cierre del período comparativo, así como el mecanismo de reexpresión mensual para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2020.

Por lo tanto, los presentes estados financieros, han sido preparados en moneda constante al 30 de septiembre de 2023, incluyendo la información comparativa de períodos o ejercicios anteriores, según corresponda.

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 modificatorias y complementarias del BCRA, la Entidad ha adoptado la siguiente metodología y criterios para la aplicación inicial del ajuste integral por inflación y la determinación de los saldos al cierre del período y de los saldos comparativos:

2.4.1 Aplicación inicial del ajuste integral por inflación

i. Aplicación al inicio del ejercicio (31 de diciembre de 2018):

Se procede de acuerdo con los siguientes pasos de ajuste por inflación a fin de determinar los saldos de activos, pasivos, capital, reservas, resultados no asignados y otros componentes de los patrimonios netos correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y expresados en moneda homogénea de esa fecha:

a) Reexpresión de los saldos de activos y pasivos a la fecha de la transición en moneda del inicio del ejercicio comparativo.

Activos y Pasivos no monetarios no expresados en moneda del 31 de diciembre de 2018: se reexpresan a su importe en libros desde la fecha de su incorporación.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

No se reexpresan los activos y pasivos no monetarios medidos a valor razonable a la fecha de inicio, ni los activos y pasivos monetarios.

Adicionalmente, se miden nuevamente las partidas de impuestos diferidos según la NIC N° 12 después de reexpresar los importes de las restantes partidas no monetarias.

- b) Reexpresión de los componentes del patrimonio (excluido el resultado acumulado a la fecha de la transición, en moneda del inicio del ejercicio comparativo.
Capital social: se reexpresa desde la fecha de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con las disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta "Ajustes al Patrimonio".
Reservas de utilidades: se consideran expresadas al 31 de diciembre de 2018.
- c) Determinación del resultado acumulado a la fecha de la transición, en moneda del inicio del ejercicio comparativo, por diferencia entre el patrimonio que se obtiene con los activos y pasivos determinados en el punto a) y los componentes reexpresados del punto b).

ii. Aplicación al inicio del ejercicio comparativo (31 de diciembre de 2019):

Se aplica la metodología de ajuste por inflación a fin de determinar los saldos de activos, pasivos, capital, reservas, resultados no asignados y otros componentes del patrimonio neto correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y expresado en moneda homogénea de esa fecha.

Dichos importes resultan en los saldos iniciales del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2020. Las diferencias respecto de los saldos determinados según el marco contable anterior se imputan con contrapartida en "Resultados no asignados – Ajuste de resultados de ejercicios anteriores".

Asimismo, los importes determinados de acuerdo con la metodología anterior son los que, ajustados por los coeficientes correspondientes, se muestran junto con los estados financieros del periodo de aplicación inicial como información comparativa.

Al aplicar la reexpresión sobre los activos no monetarios, la Entidad tiene en cuenta que, en ningún caso, el importe resultante exceda el valor recuperable dispuesto en la NIC N° 36.

La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el estado condensado de resultados. El ajuste de activos o pasivos relacionados contractualmente a cambios en índices de precios se presenta compensando la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta.

Los estados comparativos presentes en estos estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2023 fueron reexpresados a moneda homogénea correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, para la registración a moneda constante de sus operaciones a partir del 1° de enero de 2020, la Entidad adopta el mecanismo de reexpresión mensual establecido por la Comunicación "A" 6849.

De acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación A 7211 del 28 de Enero de 2021, desde el 1.1.2021, el resultado monetario generado por las partidas valuadas a valor razonable con cambios en ORI deberá imputarse en las cuentas correspondientes al resultado del período: Ajustes por reexpresión de partidas. Al inicio del ejercicio 2021 se reajustaron los resultados generados en ejercicios anteriores por estos conceptos reclasificándolos en la cuenta Ajustes de resultados de ejercicios anteriores. A partir de los estados financieros del año 2021 (trimestral y anual) se deberá utilizar este criterio también en la información comparativa. En los estados de Publicación a diciembre de 2020 se incluyó en la nota correspondiente (Nota VIII – Apertura del estado de resultados) la posición monetaria neta y el resultado final del período que hubieran surgido en el caso de aplicarse este nuevo criterio considerando para el cálculo la reclasificación indicada en el párrafo anterior.

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes, y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas e interpretaciones sobre las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	A través de la COMUNICACIÓN "A" 7642 del 24 de noviembre de 2022, se estableció que la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro, será opcional hasta tanto el BCRA disponga su obligatoriedad.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa</i> (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>
<i>Modificaciones a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIIF 9 Instrumentos Financieros.</i>	Estas modificaciones específicas a la NIIF 9 y la NIIF 7 serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.
<i>NIIF 18: Presentación e información a revelar en los estados financieros (Incorpora revelaciones que incluyen reconciliaciones de información preparada bajo NIIF 18 y NIC 1, y modificaciones a la NIC 7)</i>	Entrará en vigor el 1 de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada, y reemplazará a la NIC 1 "Presentación de estados financieros".
<i>NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones.</i>	A partir de enero 2027, se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Entidad se encuentra evaluando los posibles impactos que podría generar en los estados financieros la aplicación de la norma detallada con anterioridad, aunque no espera que tenga un impacto significativo.

Asimismo, como se menciona en la Nota 2.1, el BCRA mediante la Comunicación "A" 7928 emitida el 28 de diciembre de 2023, dispuso que las entidades de los Grupos B y C podrán optar –con carácter irrevocable– por postergar hasta el 1.1.2025 la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9, opción que la entidad ha hecho uso.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes estados financieros son las siguientes:

3.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados a los tipos de cambio de referencia del BCRA vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a pesos utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

3.2 Activos financieros

Comprende a cualquier activo que sea dinero en efectivo, depósitos en bancos, títulos de deuda, operaciones de pase, préstamos y otras financiaciones, inversiones en instrumentos de patrimonio y cualquier otro activo que revista las condiciones para ser considerado financiero.

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambio en resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la Entidad valúa sus instrumentos financieros considerando el modelo de negocio definido por el Directorio para gestionar sus activos financieros y según las características de los mismos. En este sentido, los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, a excepción de aquellos que cumplen con las condiciones para ser valuados a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos la provisión por riesgo de incobrabilidad. Las categorías definidas para este tipo de activos se especifican en la Nota 6.

La ganancia o pérdida neta de aquellos activos valuados a valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Por su parte, los intereses generados por los activos valuados a costo amortizado se exponen en la línea "Ingresos por intereses" del estado de resultados.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir por los flujos de efectivo del activo han expirado, o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo, o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en resultados en el rubro "Otros ingresos operativos".

Transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para la baja en cuenta

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

Las operaciones de compra a término de títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA por operaciones de pases pasivos, que constituyen una venta con acuerdo de recompra, no califican para dar de baja el activo dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que la Entidad continúa reconociendo dicho activo transferido en su integridad, y reconoce un pasivo financiero por la contraprestación recibida que se registra dentro del pasivo en el rubro "*Operaciones de pase*", clasificándolas según quien sea la contraparte en acreedores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo entregado en garantía. Al cierre de cada mes, los intereses devengados se imputan en resultados en el rubro "*Egresos por intereses*".

Por su parte, las operaciones de venta a término de títulos públicos por operaciones de pase activo, que constituyen una compra con acuerdo de reventa, no califican para dar de alta el activo, dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En consecuencia, las financiaciones otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registrarán dentro del activo en el rubro "*Operaciones de pase*", clasificándolas según quien sea la contraparte en deudores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo recibido en garantía. Al cierre de cada mes, los intereses devengados se imputan en resultados en el rubro "*Ingresos por intereses*".

3.2.1. Efectivo y depósitos en bancos

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro "*Ingresos por intereses*".

3.2.2. Préstamos y otras financiaciones

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por riesgo de incobrabilidad.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo comisiones, costos de transacción y otros costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de cambios de resultados.

3.3 Provisión por riesgo de incobrabilidad

La provisión por riesgo de incobrabilidad de los activos financieros se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 2729, "A" 2950 y complementarias del BCRA. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el "Estado de resultados" en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas - Provisiones por riesgo de incobrabilidad".

Con fecha 19 de marzo de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6938, mediante la cual dispone con plazo de vigencia hasta el 30 de septiembre de 2020, a los efectos de la clasificación de los deudores prevista en las normas de "Clasificación de Deudores", que las Entidades Financieras están obligadas a:

- Incrementar en 60 días los plazos de mora admitida para los niveles 1, 2, y 3, tanto para la cartera comercial como para la de consumo o vivienda;

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público - UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

- Establecer en 10 % la cancelación del importe involucrado en convenios de pago resultantes de concordatos judiciales o extrajudiciales homologados a vencer o arreglos privados concertados en forma conjunta con entidades financieras acreedoras;
- Reemplazar el punto 3.3.3. de las normas sobre "Clasificación de deudores" por lo siguiente: "3.3.3. El ejercicio de la opción de agrupar las financiaciones de naturaleza comercial de hasta el equivalente a dos veces el importe de referencia establecido en el punto 3.7., cuenten o no con garantías preferidas, junto con los créditos para consumo o vivienda";
- Los créditos para consumo o vivienda que superen el equivalente a dos veces el importe de referencia establecido en el punto 3.7. y cuyo repago no se encuentre vinculado a ingresos fijos o periódicos del cliente sino a la evolución de su actividad productiva o comercial se incluirán dentro de la cartera comercial; y
- A opción de la entidad, las financiaciones de naturaleza comercial de hasta el equivalente a dos veces el importe de referencia establecido en el punto 3.7., cuenten o no con garantías preferidas, podrán agruparse junto con los créditos para consumo o vivienda, en cuyo caso recibirán el tratamiento previsto para estos últimos.

Con fecha 17 de septiembre de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 7107, mediante la cual prorroga hasta el 31 de diciembre de 2020 varias de sus disposiciones emitidas anteriormente:

- las entidades financieras no pueden cobrar cargos ni comisiones por las operaciones efectuadas mediante todos los cajeros automáticos;
- las cuotas impagas correspondientes a vencimientos de asistencias crediticias, sólo podrán devengar el interés compensatorio a la tasa prevista contractualmente y las entidades deberán incorporar esas cuotas a partir del mes siguiente inclusive al final de la vida del crédito; y
- el incremento en 60 días de los plazos de mora admitidos para los niveles 1, 2 y 3 de las normas sobre "Clasificación de deudores" (tanto para la cartera comercial como de consumo o vivienda) y la suspensión de la recategorización obligatoria prevista.

Con fecha 12 de diciembre de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 7181, mediante la cual prorroga hasta el 31 de marzo de 2021 varias de sus disposiciones emitidas anteriormente:

- Incrementan en 60 días los plazos de mora admitida para los niveles 1, 2 y 3 –tanto para la cartera comercial como para la de consumo o vivienda– y suspenden la recategorización obligatoria prevista en los puntos 6.6. y 7.3. de las citadas normas, respectivamente.

Con fecha 25 de marzo de 2021, el B.C.R.A. estableció una transición gradual en la definición de deudores para los clientes que optaron por postergar el pago de las cuotas:

- Para ello, la Entidades financieras y demás obligados incrementaron los plazos de mora admitida para clasificar a sus deudores en los niveles 1, 2 y 3, tanto para la cartera comercial como para la cartera de consumo o vivienda, según el siguiente cronograma:
 - i. Hasta el 31 de marzo de 2021, en 60 días;
 - ii. Hasta el 31 de mayo de 2021, en 30 días; y
 - iii. A partir del 1 de junio de 2021, se deberá clasificar a sus deudores conforme a los criterios generales.

3.4 Propiedad, planta y equipo

Las partidas del rubro "Propiedad, planta y equipo" han sido medidas en general a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante, neto de la depreciación acumulada al cierre de cada ejercicio y menos el deterioro del valor, en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye el precio de compra y los costos directamente atribuibles para la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por la Entidad.

En particular, durante el presente ejercicio la Entidad ha adquirido un inmueble, registrado en el rubro propiedades, plantas y equipos, que ha sido revaluado, por lo que en este caso se aplica el modelo de revaluación. El efecto producido por este proceso, así como el pasivo por impuesto diferido pertinente, fue registrado en el rubro otros resultados integrales del ejercicio.

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

Las propiedades, planta y equipo se deprecian a partir del mes de su incorporación. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de sus respectivas vidas útiles estimadas y es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Las renovaciones, mejoras y refacciones significativas y/o que extienden la vida útil son activadas.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados cuando se incurren.

Una partida de "Propiedad, planta y equipo" se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o del retiro de una partida de "Propiedad, planta y equipo" es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo y es reconocida en el estado de resultados.

La recuperabilidad de estos activos es revisada una vez al año o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos.

Arrendamientos

La Entidad mantiene contratos de arrendamiento para los inmuebles respecto de los cuales ha reconocido un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso), y tales derechos han sido registrados en el rubro "Propiedad, planta y equipo".

Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado a moneda constante, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o anteriores.

A menos que la Entidad tenga la seguridad de obtener la propiedad del activo arrendado al final el plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

En contrapartida, en la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad ha reconocido pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato utilizando la tasa de endeudamiento incremental que debería afrontar la Entidad definida al inicio del arrendamiento. Los mismos han sido registrados en el rubro "Otros pasivos financieros".

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado, y en consecuencia se incrementará para reflejar la acumulación de intereses y se reducirá por los pagos de arrendamiento realizados.

Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente.

3.5 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de desarrollo de sistemas, los cuales son medidos a su costo reexpresado en moneda constante menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto por el Directorio.

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

Los desembolsos posteriores relacionados con el desarrollo de sistemas se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurrir.

Los desarrollos de sistemas se amortizan desde la fecha en la cual el mismo está disponible para su uso, aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada, la cual se considera finita. Las depreciaciones son reconocidas en el resultado del ejercicio. Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan de corresponder.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

3.6 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos, cambios en las circunstancias o indicios que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado.

Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso que el valor contable de un activo sea mayor a su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existe indicio alguno de deterioro de valor en los activos no financieros.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, inicialmente medidos a valores razonables, netos de costos de cada operación, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Entidad no tiene pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo con las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés descrito en la Nota 3.2.2. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Egresos por intereses" del estado de resultados.

3.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

Las provisiones fueron estimadas sobre la base del análisis de la información suministrada por los asesores legales internos y externos de la Entidad. Si de la evaluación de los reclamos y controversias en los que la Entidad es parte y de los hechos contingentes a los que está expuesta, se concluye que existe una alta probabilidad de que se materialice una pérdida y el importe puede ser estimado, se contabiliza una provisión.

Las provisiones registradas son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

Si la potencial pérdida no es altamente probable, pero si razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es informado en una nota. Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni informadas en revelaciones.

3.9 Otros pasivos no financieros

La Entidad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.10 Reconocimiento de ingresos y egresos

3.10.1 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses para todos los instrumentos financieros, excepto aquellos activos financieros que son mantenidos para negociar, se reconocen en el resultado del ejercicio sobre la base de su devengamiento mensual y se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva aplicable es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del instrumento financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.10.2 Ingresos y egresos por comisiones

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas. Las comisiones por servicios se reconocen cuando se prestan o reciben los servicios relacionados.

3.10.3 Resultados por medición de instrumentos financieros a valor razonable

Incluye todas las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros que de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad son mantenidos para negociar.

3.11 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del ejercicio. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado de resultados porque excluye partidas que son imposables o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Entidad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imposables, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Entidad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados
financieros fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%. El principal impacto de ese cambio normativo en los presentes estados financieros ha sido en la medición de activos y pasivos impositivos diferidos, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidos o utilizados.

Asimismo, en la mencionada ley quedó reestablecido el mecanismo de ajuste por inflación integral que se encuentra incorporado en el título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de dicho mecanismo de ajuste quedó normativamente supeditada al hecho de que se verifique que la inflación acumulada en los treinta y seis meses anteriores al ejercicio por el cual se liquida el impuesto a las ganancias sea superar el 100%, considerando a estos efectos el Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC). Posteriormente, con la sanción de la Ley N° 27.468, se redefinió la progresión del índice de inflación para los primeros tres ejercicios desde la entrada en vigencia de la reforma fiscal, determinándose para ello que la progresión de la inflación para los mismos sería 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer ejercicio respectivamente (2018, 2019 y 2020).

Con fecha 23 de diciembre de 2019, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública, que fue reglamentada mediante el Decreto Reglamentario N° 99/2019 el 28 de diciembre de 2019. Los principales cambios son: (i) la suspensión de la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias establecida por la Ley de Reforma tributaria del 25% hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, y (ii) el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes.

Por último, a través de la ley 27.630 publicada en el Boletín Oficial con fecha de 16 de junio de 2021, se introdujeron nuevas modificaciones en la alícuota del impuesto a las ganancias para sociedades, aplicables a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021 bajo el siguiente esquema progresivo:

- (a) Hasta \$ 34.703.523 de ganancia neta fiscal, el 25%;
- (b) Hasta \$ 347.035.231 de ganancia neta fiscal, el 30% sobre el excedente;
- (c) Más de \$ 347.035.231 de ganancia neta fiscal, el 35% sobre el excedente.

NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros requiere que el Directorio y la Gerencia de la Entidad realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable, las provisiones de deudores de la cartera comercial, las provisiones y la determinación del impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2024 se informa la existencia de las siguientes acciones colectivas, contra COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA:

- 1) Acción promovida por Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina (ADECUA) y Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa, cuyo objeto es la Devolución de CARGO DE SEGURO DE VIDA SOBRE SALDO DEUDOR; por un monto de \$ 400.000.000.-.

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTO

La Entidad determina un solo segmento operativo denominado "Consumo" sobre la base de los informes de gestión que son revisados por el Directorio y el personal clave de la Gerencia, y los actualiza a medida que los mismos presentan cambios. Este segmento consiste en brindar distintos tipos de financiaciones y servicios financieros a personas físicas.

Los resultados operativos del segmento se monitorean por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del desempeño del segmento. Para la toma de decisiones, los números evaluados son los mismos presentados en los presentes estados financieros.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

6.1 Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Sin embargo, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Determinación del valor razonable y su jerarquía

La Entidad utiliza la siguiente jerarquía para la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros:

- a) Nivel 1: Las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2: La información utilizada para determinar los valores razonables incluye cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado.
- c) Nivel 3: La información utilizada para determinar los valores razonables no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimaciones significativos por parte de la Entidad.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENÉNDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos categorizados en nivel 1 se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio, según corresponda, en mercados activos de ser representativas. Actualmente, para los títulos públicos y privados, el mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado Abierto Electrónico (MAE). Adicionalmente, en el caso de los derivados, tanto el MAE como el Mercado a Término de Rosario S.A. (ROFEX) son considerados mercados activos.

Por otra parte, para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en nivel 2, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados a tasas construidas a partir de información de mercado de instrumentos similares. Adicionalmente, ciertos activos y pasivos incluidos dentro de esta categorización, fueron valuados utilizando cotizaciones identificadas de idénticos instrumentos en "mercados menos activos".

Finalmente, la Entidad categoriza en nivel 3 aquellos activos y pasivos para los que no existen idénticos o similares operaciones en el mercado. Para determinar el valor de mercado de estos instrumentos se utilizaron técnicas de valuación basadas en supuestos propios, que resultan similares a aquellos que serían utilizados por cualquier participante de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no ha cambiado las técnicas ni los supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros registrados a valor razonable, utilizando modelos de valuación a partir de información observable en el mercado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/12/2024	31/12/2023
Saldo al inicio del ejercicio	363.545	313.662
Efecto de la reexpresión a moneda de cierre del presente ejercicio	(249.283)	(212.938)
Resultados del ejercicio	354.036	262.821
Total	468.298	363.545

Cualquier incremento (decremento) en estos supuestos resultaría en un mayor o menor valor razonable. La Entidad expone en el Anexo A sus activos financieros medidos a valor razonable al cierre del ejercicio.

Cambios en niveles de valor razonable

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles 1, 2 y 3 a cada cierre.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no ha registrado transferencias entre niveles.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCXI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

- Instrumentos financieros de tasa fija: El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.
- Para los activos cotizados y la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado.
- Otros instrumentos financieros: En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de caja de ahorro, cuentas corrientes y otros.

El siguiente cuadro muestra una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		31/12/2024			
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	4.940.892	-	-	-	(1)
Otros activos financieros	783.875	-	-	-	(1)
Préstamos y otras financiaciones	41.636.477	-	-	36.225.041	36.225.041
Otros títulos de deuda	16.370.069	14.050.638	-	-	14.050.638
Activos financieros entregados en garantías	2.340.752	-	-	-	(1)
Total	66.072.065	14.050.638	-	36.225.041	50.275.679
Pasivos financieros					
Depósitos	59.385.035	-	-	59.109.740	59.109.740
Otros pasivos financieros	11.597.816	-	-	-	(1)
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	11.707	-	-	-	(1)
Obligaciones negociables subordinadas	3.834.320	-	-	3.814.854	3.814.854
Total	74.828.878	-	-	62.924.594	62.924.594

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

	Valor contable	31/12/2023			Valor razonable
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	5.079.086	-	-	-	(1)
Otros activos financieros	16.598.159	-	-	-	(1)
Préstamos y otras financiaciones	36.509.525	-	-	33.913.371	33.913.371
Otros títulos de deuda	2.700.347	1.534.319	-	-	1.534.319
Activos financieros entregados en garantías	2.632.078	-	-	-	(1)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	363.545	-	-	-	(1)
Operaciones de pase	23.150.068	-	-	-	(1)
Total	87.032.808	1.534.319	-	33.913.371	35.447.690
Pasivos financieros					
Depósitos	67.926.477	-	67.840.199	-	67.840.199.683
Otros pasivos financieros	16.059.863	-	-	-	(1)
Operaciones de pase	-	-	-	-	(1)
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	266	-	-	-	(1)
Obligaciones negociables emitidas	-	-	-	-	(1)
Obligaciones negociables subordinadas	2.969.272	-	2.390.770	-	2.390.770
Total	86.955.878	-	70.230.969	-	70.230.969

(1) No se informa el valor razonable porque se considera similar a su valor contable.

6.2 Operaciones de pase y cauciones

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantiene concertadas operaciones de pase activo de títulos públicos y cauciones, mientras que, al 31 de diciembre 2023, el saldo por operaciones de pase ascendía a \$23.150.068.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas en los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$2.711.104 y \$9.547.338, respectivamente, y se encuentran expuestos en el rubro "Ingresos por intereses".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no mantiene concertadas operaciones de pase pasivo de Títulos públicos ni cauciones tomadas.

La Entidad generó resultados negativos como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo por \$152.302 y cauciones tomadas por \$821.164 en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, y \$317.245 por operaciones de pase pasivo en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Dichos importes se encuentran expuestos en el rubro de "Egresos por intereses".

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

6.3 Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31/12/2024	Totales	Vencido	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses
Activo								
Efectivo y depósitos en bancos	4.940.892	-	-	4.940.892	-	-	-	-
Otros activos financieros (1)	783.875	-	-	450.172	-	270.506	-	63.197
Préstamos y otras financiaciones (1)	111.086.762	11.152.740	-	9.078.696	13.669.680	46.844.709	24.913.112	5.427.825
Otros títulos de deuda (1)	16.370.069	-	-	-	124.533	4.371.271	11.874.265	-
Activos financieros entregados en garantía	2.340.752	-	2.340.752	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	468.298	-	468.298	-	-	-	-	-
Total	135.990.648	11.152.740	2.809.050	14.469.760	13.794.213	51.486.486	36.787.377	5.491.022
Pasivo								
Depósitos	59.385.035	-	42.475.565	16.040.283	837.324	31.863	-	-
Otros pasivos financieros	11.597.816	-	-	1.711.030	813.755	9.005.939	21.591	45.501
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	11.707	-	11.707	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	4.482.855	-	-	-	76.156	77.419	153.575	4.175.705
Total	75.477.413	-	42.487.272	17.751.313	1.727.236	9.115.221	175.166	4.221.206
31/12/2023	Totales	Vencido	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses
Activo								
Efectivo y depósitos en bancos	5.079.086	-	-	5.079.086	-	-	-	-
Otros activos financieros (1)	16.598.159	-	13.192	16.498.774	18.702	-	-	67.491
Préstamos y otras financiaciones (1)	113.305.841	15.596.619	-	8.400.106	12.556.996	43.193.668	26.320.221	7.238.232
Otros títulos de deuda (1)	2.700.347	-	-	2.573.842	-	-	126.505	-
Activos financieros entregados en garantía	2.632.078	-	1.085.443	-	-	-	-	1.546.636
Inversiones en instrumentos de patrimonio	363.545	-	363.545	-	-	-	-	-
Operaciones de pase	23.150.068	-	-	23.150.068	-	-	-	-
Total	163.829.124	15.596.619	1.462.180	55.701.876	12.575.698	43.193.668	26.446.726	8.852.359

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

31/12/2023	Totales	Vencido	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses
Pasivo								
Depósitos	67.926.477	-	51.961.816	14.557.085	1.278.952	128.624	-	-
Otros pasivos financieros	16.059.863	-	-	14.979.908	658.953	354.323	66.679	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	266	-	266	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	2.969.272	-	-	-	22.279	-	-	2.946.993
Total	86.955.878	-	51.962.082	29.536.993	1.960.184	482.947	66.679	2.946.993

(1) Las provisiones correspondientes a Otros activos financieros, Préstamos y otras financiaciones, y Otros títulos de deuda no se encuentran incluidas en los saldos de dicha línea.

NOTA 7 – GARANTÍAS OTORGADAS

Activos financieros entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad ha asumido compromisos (pasivos o pasivos contingentes) presentando los siguientes activos financieros como garantía colateral:

	31/12/2024	31/12/2023
Por cuentas especiales de garantía – BCRA	1.721.094	845.946
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito	191.266	239.496
Por operaciones con el MAE	-	969.436
Por la contrapartida mínima exigida por la Res. N° 622/13 de la CNV	428.392	577.200
Total	2.340.752	2.632.078

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos que componen los rubros de “Otros activos financieros” y “Otros pasivos financieros” son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Otros activos financieros		
Deudores no financieros por venta de títulos al contado a liquidar	-	16.233.577
Deudores varios	783.875	364.582
Total	783.875	16.598.159
Otros pasivos financieros		
Arrendamientos a pagar	757.794	773.732
Diversas sujetas a efectivo mínimo	1.225.661	641.031
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	1.064.009	1.192.768
Acreeedores no financieros por compra títulos al contado a liquidar	-	13.406.949
Obligaciones por financiación de compras	49.011	11.724
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	95.705	19.973
Transferencia de activos financieros no dados de baja (Nota 32)	8.389.340	-
Otras	16.296	13.686
Total	11.597.816	16.059.863

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

A la fecha del 30 de diciembre de 2024, según el acta de directorio N° 1.703, se toma en consideración el informe de tasación de la firma J.L. Ramos sobre Valuación de Revalúo Técnico de los rubros Terrenos y Edificios sobre el inmueble. Dicho informe considera que la Entidad, con fecha 19 de diciembre de 2023 adquiere un inmueble situado en la calle Sarmiento 353, 355 y 361, y como consecuencia de dicha adquisición con fin de reflejar de manera mas integra el valor de dicho activo, se decidió realizar una revaluación de la inversión en bienes de uso acorde a los arts. 319 y 320 de las Resoluciones Generales 7/2015 y 9/2016 de la I.G.J. y según las normas del BCRA y la CNV, según corresponda. Dicha revaluación fue realizada por las firmas de L.J. Ramos y Toribio ACHAVAL.

El informe de tasación de L.J. Ramos brinda como resultado de la revaluación, para el terreno a valor de mercado por 2.200.000 (en miles de pesos) y el edificio por un valor de reposición de 7.600.000 (en miles de pesos), resultando un monto total de revaluación de 9.800.000 (en miles de pesos) para la determinación del valor razonable del inmueble que se incorpora al rubro propiedad planta y equipo de los presentes estados financieros de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 2024, siguiendo los lineamientos de las resoluciones antes mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no ha reconocido resultados por desvalorización de activos relacionados con propiedad, planta y equipo.

El cargo por depreciaciones ha sido incluido en la línea "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" del estado de resultados del ejercicio.

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no ha reconocido resultados por desvalorización de activos relacionados con activos intangibles.

El cargo por amortizaciones ha sido incluido en la línea "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" del estado de resultados del ejercicio.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos que componen los rubros de "Otros activos no financieros" y "Otros pasivos no financieros" son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Otros activos no financieros		
Pagos efectuados por adelantado	252.151	557.858
Impuesto al valor agregado - crédito fiscal	281.230	940.158
Anticipos por compras de bienes	173.746	121.257
Anticipos al personal	817	-
Total	707.944	1.619.273

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público - UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

	31/12/2024	31/12/2023
Otros pasivos no financieros		
Impuestos a pagar	1.687.434	1.659.481
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	885.824	1.185.344
Acreedores varios	704.393	1.265.370
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	668.902	374.887
Retenciones a pagar	689.662	182.131
Acreedores por compra de bienes	850.000	1.850.991
Diversos	9.275	10.769
Total	5.495.490	6.528.973

NOTA 12 – PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales provisiones corresponden a:

- Por contingencias: Corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Por compromisos eventuales: Refleja el riesgo crediticio que surge de garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera.

En el Anexo J, "Movimiento de provisiones", se expone la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En opinión del Directorio de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución.

NOTA 13 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes por beneficios a empleados a pagar son los siguientes:

Beneficios a corto plazo	31/12/2024	31/12/2023
Remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales a pagar	233.801	288.903
Provisión por vacaciones	652.023	913.736
Total	885.824	1.202.639

La Entidad no cuenta con beneficios a largo plazo y/o post-empleo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 14 - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital social al 31 de diciembre 2024 asciende a 9.665.767 representado por 9.665.767 acciones y al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 9.665.767 representado por 9.665.767 acciones, en ambos casos ordinarias, nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley N° 19.550.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

Al 31 de diciembre de 2024, el estado del capital social es el siguiente:

Suscripto	9.665.767
Integrado	9.665.767
Inscripto	907.563

Al 31 de diciembre de 2023 el total del capital social se encontraba totalmente suscripto, integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia.

NOTA 15 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de situación financiera son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Activos por impuesto diferido:		
Ajuste por inflación impositivo	23.083	191.083
Préstamos y otras financiaciones	572.376	1.024.778
Quebranto impositivo	6.899.795 (*)	8.519.307
Otros títulos de deuda	-	205.813
Otras provisiones y previsiones del pasivo	70.763	107.556
Total de activos diferidos	7.566.017	10.048.537
Pasivos por impuesto diferido:		
Activos intangibles	139.613	508.038
Propiedad, planta y equipo	2.497.181	4.716.812
Otros	860.898	240.980
Total de pasivos diferidos	3.497.692	5.465.830
Activo neto por impuesto a las ganancias diferido	4.068.325	4.582.707

(*) Con vencimiento en el ejercicio 2024.

La evolución del activo neto por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume en el siguiente cuadro:

	31/12/2024	31/12/2023
Activo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	4.582.707	10.161.606
Impuesto diferido reconocido en el resultado	(514.382)	(5.578.899)
Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	4.068.325	4.582.707

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	31/12/2024	31/12/2023
Ganancia / (Pérdida) contable antes de impuestos a las ganancias	(11.900.188)	(22.864.837)
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Quebranto sobre la pérdida contable	(4.165.066)	(8.002.693)
Ingresos no gravables / (Egresos) no deducibles	7.222.296	18.323.016
Impuesto a las ganancias – Beneficio	3.057.230	10.320.323

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Diego Enrici
 Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
 Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público – UBA
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
 Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
 Socio
 Contador Público – UCU
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

En el siguiente cuadro se exponen los componentes del monto del impuesto a las ganancias:

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado por impuesto diferido	3.057.230	10.320.324
Impuesto a las ganancias – Beneficio	3.057.230	10.320.324

NOTA 16 - APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

Otros ingresos operativos:

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
Intereses punitivos	1.125.141	2.360.362
Créditos recuperados	150.335	1.105.884
Previsiones desafectadas	29	24.161
Otros	109.794	605.163
Total	1.385.299	4.095.570

Beneficios al personal:

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
Remuneraciones	8.605.570	13.516.456
Cargas sociales sobre remuneraciones	1.904.608	3.432.364
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	273.758	308.070
Servicios al personal	70.209	91.530
Total	10.854.145	17.348.420

Gastos de administración:

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
Servicios de seguridad	1.895.716	1.551.895
Honorarios	1.413.246	1.944.037
Impuestos	2.270.330	3.048.453
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	2.522.802	2.475.820
Electricidad y comunicaciones	1.881.629	1.995.780
Servicios administrativos contratados	1.089.824	880.094
Gastos limpieza	713.344	393.046
Alquileres	1.983.091	1.744.692
Propaganda y publicidad	19.300	528.129
Medicina Prepaga	48.654	275.140
Otros	1.509.665	4.255.146
Total	15.347.601	19.092.232

Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes:

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
Depreciación de Derecho de uso Inmuebles	1.794.736	2.562.089
Depreciación de Otros Activos Intangibles	2.639.259	3.104.369
Depreciación de Máquinas y Equipos	793.188	1.470.558
Depreciación de Inmuebles	127.612	242.913
Depreciación de Mobiliario e Instalaciones	6.803	15.936
Total	5.361.598	7.395.865

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

Otros gastos operativos:

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
Impuesto sobre los ingresos brutos	4.085.499	7.646.580
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	302.878	488.977
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	119.125	223.698
Cargo por otras provisiones	48.157	131.701
Otros	1.238.384	1.210.178
Total	5.794.043	9.701.134

NOTA 17 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo	4.915.872	5.040.372
BCRA – Cuenta corriente	303	588
Otras entidades financieras locales y del exterior	24.717	38.126
Total efectivo y equivalentes de efectivo	4.940.892	5.079.086

Conciliación de los movimientos de pasivos financieros que surgen de actividades de financiamiento, según se presenta en el estado de flujos de efectivo:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo al inicio del ejercicio	(47.268.369)	(26.135.248)
Aumentos / (Disminución) neta de pasivos financieros de corto plazo	(3.517.651)	(19.011.154)
Disminución neta de pasivos financieros de largo plazo	413	(855.948)
Aumento de pasivos por arrendamientos	1.198.743	1.084.964
Disminución de pasivos por arrendamientos	(1.319.938)	(2.350.983)
Saldos al cierre del ejercicio	(50.906.802)	(47.268.369)

NOTA 18 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Parte relacionada es toda persona humana o jurídica que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- es miembro del mismo grupo;
- es una entidad asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio, Gerencia General y Gerencia de staff.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de activos y pasivos, y los resultados por transacciones con partes relacionadas se detallan en los siguientes cuadros respectivamente:

<i>Directores y accionistas</i>	31/12/2024	31/12/2023
Activos		
Préstamos y otras financiaciones	-	1.755
Tarjetas	-	1.755
Total Activos	-	1.755
Pasivos		
Depósitos	752	3.262
Honorarios	-	490
Total Pasivos	752	3.752
<i>Otras partes relacionadas</i>	31/12/2024	31/12/2023
Activos		
Otros activos financieros	754	865
Total Activos	754	865
<i>Otras partes relacionadas</i>	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos		
Depósitos	734.126	6.472
Otros pasivos financieros	10.050	9.259
Otros pasivos no financieros	850.461	1.852.594
Total Pasivos	1.594.637	1.868.325
<i>Directores y accionistas</i>	31/12/2024	31/12/2023
Egresos		
Honorarios	-	4.379
Total Egresos	-	4.379
<i>Otras partes relacionadas</i>	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos		
Otros ingresos	119.948	318.262
Total Ingresos	119.948	318.262
Egresos		
Intereses y otros egresos operativos	1.093.489	755.294
Remuneraciones	869.982	989.520
Total Egresos	1.963.471	1.744.814

Las operaciones generadas por la Entidad con partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios corresponden a personas jurídicas que forman parte del mismo grupo, y fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés como de precios.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

Adicionalmente, los honorarios devengados a favor del Directorio al 31 de diciembre de 2023 fueron de 4.379. Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones percibidas por el personal clave de gerencia al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de 869.982 y 989.520, respectivamente.

La Entidad y sus Accionistas han acordado incorporar un inmueble de 5.500 mts cuadrados para su casa central, ubicado en CABA en la calle Sarmiento 353, 355 y 361 (el inmueble).

Según el acta de directorio N° 1673 de fecha 11 de diciembre de 2023, aprueba la compra del inmueble de la oferta recibida por Galeno Argentina S.A., acordando que la Entidad (parte compradora) realiza la compra por un valor de 1.210.000 (en miles de pesos) del inmueble en cuestión. Según la escrituración de fecha 18 de diciembre de 2023, el importe mencionado se acuerda abonar de la siguiente manera, 360.000 (en miles de pesos) por medio de transferencia bancaria a la cuenta corriente de Galeno Argentina S.A. (sociedad vendedora), y el resto del monto, es decir 850.000 (en miles de pesos), será abonado en cuatro cuotas de 212.500 (en miles de pesos) cada una sin intereses con vencimiento en las fechas de 31 de enero de 2025, 30 de abril de 2025, 31 de julio de 2025 y 31 de octubre de 2025, dichos pagos en las fechas establecidas serán realizados mediante transferencias bancarias. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad en el rubro otros pasivos no financieros, adeuda en concepto de dichos pagos acordados el valor de 850.000 (en miles de pesos) como una operación con partes relacionadas.

NOTA 19 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para los principales riesgos:

Riesgo de Crédito: La Entidad cuenta con políticas y procedimientos crediticios debidamente mensurados y aprobados por el Directorio. Ello procura que los niveles de riesgo estén debidamente controlados evitando la excesiva concentración de los mismos. Se evalúa la capacidad de repago y la solvencia de los potenciales sujetos de crédito y cada línea de financiación es aprobada por el Comité de Riesgo Crediticio. Las excepciones a los límites crediticios fijados por el Comité de Riesgo Crediticio, son aprobadas por un integrante del sector de Gestión de Riesgos, por la Gerencia General y un Director. Por otra parte, existen procesos periódicos de revisión de la cartera, con el objetivo de analizar la situación y evolución económica de los clientes.

La gestión del riesgo de crédito contempla la realización de pruebas de estrés, en la que se realizan análisis de sensibilidad promoviendo la identificación y control de los riesgos de los clientes.

La compañía produce tanto informes de crédito estandarizados así como informes ad-hoc, que identifican: el volumen y el rendimiento por canal de distribución, por entidad intermedia, las tasas de aprobación, las excepciones de crédito, motivos de rechazo, el perfil del cliente, análisis de la cosecha, el tamaño de la cartera, la morosidad, etc.

El conjunto de estos informes son también utilizados como herramientas de alertas tempranas que permiten identificar los riesgos y tendencias negativas que originen una evaluación y respuesta de la gestión del Riesgo de Crédito a fin de mitigar cualquier riesgo. A saber:

REPORTÉ	DESCRIPCION	CONTENIDO
AQR QLIKVIEW	Assets Quality Report	Detalle en cuentas, capital y capital + interés por cajón de mora (Corriente, 1-31,32-60,etc hasta pérdida a 545 días de mora) Índices de mora (32-90, 91-120 y 91-365) Roll rates, Recuperos mensuales, Pérdida neta como monto e índice respecto a la cartera. Apertura por producto, subproducto, convenio y dealer.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

FPD QLIKVIEW	First Payment Default	Índice FPD Ácido (productos impagos desde el día del 1° vencimiento a fin de mes), Índice FPD (desde el día de 1° vencimiento hasta fin del mes siguiente), SPD y TPD (desde el día de 1° vencimiento hasta fin del mes pasados 2 y 3 meses). Apertura por cantidades y saldo de capital, por producto, subproducto, convenio, dealer y provincia.
VINTAGE QLIKVIEW	Informe de cosechas mensuales de préstamos y tarjetas	Evolución mensual de la cartera originada por mes, por trimestre y año; Apertura por cantidades y saldo de capital/producto/subproducto/sucursal/dealer/provincia. Benchmarks históricos. Apertura por cada cajón de mora hasta 545 días.
COBRANZAS POR AGING QLIKVIEW	Análisis mensual de efectividad de Cobranza entre Gestión propia y tercerizada	Volumen de flujos mensuales de cuentas en cobranzas por prioridad/riesgo, contactos, pagos y efectividad. Volumen asignado por Agencia
TABLERO DE VENTAS QLIKVIEW	Informes de actividad crediticia diaria y mensual	Volumen de solicitudes, instancia de rechazo, altas y eficiencia por producto, subproducto, sucursal, canal, y dealer. Volúmenes diarios de desembolsos por producto y subproducto, Capital.
LGD	Análisis evolución del Loss Given Default de cartera.	Evolución mensual del nivel de recupero de cartera +90 a 60 meses del saldo asignado en gestión de Mora Tardía segmentado por grupo y producto para gestión e input en la determinación de la pérdida esperada.
BUDGET - FORECAST DE RIESGO	Proyección mensual/anual de Cartera e indicadores	Evolución mensual de la cartera de acuerdo al plan de ventas y/o actualización por ajuste de políticas, forecast o cambios de tendencias. Indicadores de roll rates, índices de mora, pérdida y recupero.
Seguimiento de escenarios de Stress	Proyección mensual de probabilidad de default en la cartera de Créditos de pago voluntario	Evolución mensual de la probabilidad de default de la cartera de acuerdo a la composición por perfiles de riesgo y últimas tendencias de performance reciente

La política de gestión de riesgo de crédito establece como principales indicadores a monitores, sus límites y sus alertas asociadas que se detallan a continuación:

- a) Caída de cartera entre 1- 31 días: Capital entre 1-31 días / Capital Corriente del mes anterior.
- b) Roll 30 días: Capital 32 - 60 días / Capital Corriente de 2 meses anteriores.
- c) Roll 90 días: Capital 91-120 días / Capital Corriente de 4 meses anteriores.
- d) Mora +90 días: Capital +90 días / Capital al cierre del mes
- e) Distribución de Cartera: Capital del Segmento / Capital Total

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

		ENCUADRAMIENTO	EXCESO LEVE	EXCESO NO DESEADO	Dic-24
Caída 1-31/ Capital Corriente Mes Anterior	EFFECTIVO	<18,0%	>=18,0% y <22,0%	>=22,0%	9,81%
	CONSUMO	<25,0%	>=25,0% y <35,0%	>=35,0%	18,79%
	DESCUENTO	<5,0%	>=5,0% y <6,0%	>=6,0%	1,56%
	TARJETAS	<25,0%	>=25,0% y <35,0%	>=35,0%	6,30%

[RRD 30] (Capital 32- 60) / Capital Corriente 2 meses anterior	EFFECTIVO	<8,0%	>=8,0% y <13,0%	>=13,0%	3,90%
	CONSUMO	<15,0%	>=15,0% y <20,0%	>=20,0%	12,38%
	DESCUENTO	<3,0%	>=3,0% y <4,0%	>=4,0%	0,53%
	TARJETAS	<10,0%	>=10,0% y <15,0%	>=15,0%	3,39%

[RRD 90] (Capital 91- 120) / Capital Corriente 4 meses anterior	EFFECTIVO	<6,0%	>=6,0% y <8,0%	>=8,0%	1,96%
	CONSUMO	<12,0%	>=12,0% y <15,0%	>=15,0%	5,61%
	DESCUENTO	<3,0%	>=3,0% y <5,0%	>=5,0%	0,34%
	TARJETAS	<6,0%	>=6,0% y <8,0%	>=8,0%	2,84%

Respecto a la cuantificación de la exposición al riesgo de crédito al que está expuesto la compañía, se utiliza el método IRB (Método Basado en Calificaciones Internas) iniciado en el Acuerdo Internacional de Convergencia de Medición y Estándares de Capital publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en 2006.

El mismo presenta dos elementos fundamentales que constituyen el núcleo del modelo IRB: los factores de riesgo y la fórmula de ponderación de riesgos. Los factores de riesgo son la probabilidad de incumplimiento (PD), la pérdida en caso de incumplimiento (LGD) y la exposición en el momento del incumplimiento (EAD). La fórmula de ponderación de riesgos utiliza los factores de riesgo para calcular las pérdidas inesperadas que se producen con una probabilidad acorde al intervalo de confianza utilizado.

CUANTIFICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN	Dic-24
RPC	8.126.800
Cuantificación de la exposición	2.171.737
CE/RPC	26,72%

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Diego Enrici
 Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
 Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público – UBA
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
 Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
 Socio
 Contador Público – UCU
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

Por otra parte, las pruebas de estrés aplicadas a riesgo de crédito tienen como objetivo evaluar el impacto de acontecimientos extremos -pero posibles- que pudieran afectar negativamente la situación económica/financiera de la empresa, al generar un deterioro en la calidad de los deudores de la cartera.

Las pruebas de tensión son utilizadas como un complemento de los resultados que arrojan los modelos de cuantificación de la exposición de los distintos riesgos y son de concreción trimestral.

Los resultados de las pruebas de Estrés son revisados periódicamente por la Alta Gerencia y/o el Comité de Créditos para definir en caso de ser necesario acciones apropiadas cuando la proyección de las pérdidas / performance estimadas sean superiores al riesgo tolerado.

PRUEBAS DE ESTRÉS	Ene-25	Feb-24	Mar-25
Prev.Estresadas	3.094.071	3.296.005	3.646.930
Prev.Estimadas (perc 50%)	3.116.407	3.322.279	3.675.127
Aum.Prev. Esc.	22.336	26.274	28.198
RPC	11.081.505	11.383.753	8.126.800
RC/RPC	0,35%		

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de la cartera de negociación. El Gerente de Finanzas y el Responsable del Sector Fondos son los encargados de llevar a cabo la Política de Inversiones de CFA en exceso de la Liquidez Regulatoria (RML) y de la Liquidez de Gestión tal como se definen en la Política de Liquidez de la Compañía.

Los instrumentos de inversión que pueden utilizar el Gerente de Finanzas para la colocación de excedentes de efectivo serán los acordados por lo menos por dos de las siguientes personas: Gerente de Riesgos, Gerente General, y un Director de la Compañía.

Para cuantificar la exposición al Riesgo de Mercado se utiliza la metodología "Value at Risk" o Valor en Riesgo que resume el riesgo de una cartera en una única cifra asociada a una ventana de tiempo con un nivel de confianza determinado. El VaR mide la máxima pérdida esperada y expresa esa pérdida en términos monetarios relativos al valor de mercado de la cartera a determinada fecha de valuación.

Dado que se asume que los retornos están normalmente distribuidos y que la varianza es constante, se utilizará un VaR Paramétrico con un 99,5% de confianza, 252 observaciones y ventana temporal de 10 días para evaluar la máxima pérdida esperada.

Si la cartera a fin de mes está compuesta por sólo un activo, entonces el cálculo del VaR es simplemente el percentil deseado por la volatilidad asociada a dicho activo y por el valor de mercado del activo. La volatilidad del activo se calcula como el desvío de los retornos diarios, estos últimos expresados en logaritmo. Por otra parte, si la cartera a fin de mes está compuesta por más de un activo entonces deberá armarse la matriz de correlaciones ρ_{kl} para descontar el efecto de la diversificación de cartera.

$$\rho_{kl} = \frac{\sigma_{kl}}{\sigma_k \sigma_l}$$

ρ_{kl} : Correlación entre los activos k y l.

σ_{kl} : Covarianza entre activo k y el activo l.

σ_k : Varianza del factor de riesgo k.

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público - UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

σ_i : Varianza del factor del activo i.

El cálculo final puede expresarse como:

$$\text{VaR cartera} = (\text{VaR}^T \cdot \text{Cij} \cdot \text{VaR})^{(1/2)}$$

Siendo:

Cij: matriz de correlaciones.

VaR^T: El vector transpuesto de los VaR individuales

La interpretación de los resultados, si nuestro modelo está bien calibrado y si los supuestos se comprueban estadísticamente (Prueba de Jarque Bera), arrojarán la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza de 99,5%. Esto quiere decir que sólo en el 0,5% de los casos, existe la probabilidad de que la pérdida sea superior a la estimada por el VaR.

La siguiente tabla muestra la exposición del VaR de 10 días calculados con un nivel de confianza del 99,5%, sobre la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC).

CUANTIFICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN	Dic-24
RPC	8.126.800
VALOR DE CARTERA	308.985
VaR 99,5% (10d)	-1.769
VaR 99,5% (10d) /RPC	-0,02%

Riesgo de Liquidez: La gestión diaria de la liquidez se desenvuelve dentro de la estrategia de liquidez aprobada y el Marco de Política que regula y establece los ámbitos de la gestión de los recursos líquidos de la Compañía. La liquidez stock comprende la reserva de fondos líquidos, en exceso a los requerimientos legales de efectivo mínimo dispuestos por B.C.R.A., destinados a:

- I. Afrontar las necesidades habituales de liquidez de la Compañía,
- II. Retiros de depósitos que superan la evolución esperada de los mismos,
- III. Situaciones de "estrés" de mercado.

Se trata de una visión estática y de corto plazo. El seguimiento de la evolución de la "liquidez stock" se realiza en forma diaria, si la situación de mercado lo requiere, la situación de liquidez se evalúa en el ámbito del ALCO, donde se decidirán las acciones que se consideren necesarias.

Dentro del marco de política también se regula sobre la concentración del fondeo proveniente de los depósitos de clientes (individuos y empresas) que pueden dar origen a situaciones de iliquidez transitoria, frente al retiro inesperado de depósitos, de un cliente o conjunto de ellos, con participaciones significativas en el total de este fondeo.

La gestión se complementa con el "Programa de Pruebas de Estrés", el "Plan de Contingencia de Liquidez" y el sistema de alertas tempranas que este contempla, configurando el marco integral de gestión de la liquidez.

Por último, la política estará sujeta a una revisión anual o con una frecuencia menor, dependiendo de las condiciones de mercado.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

Para la adecuada gestión de este riesgo se emiten los siguientes informes:

- **Informe diario de Liquidez de Gestión y Efectivo Mínimo (Liquidez Stock):** determina las "exigencias de liquidez" que se aplican a los pasivos sujetos a política y generan la "exigencia de liquidez de gestión". En la determinación de estos recursos líquidos, también se contempla el plazo residual de los pasivos así como la moneda en que están nominados. La exigencia de liquidez resultante, se aloca en los "activos elegibles" que la política establece. La exigencia de liquidez de gestión junto con los requerimientos de efectivo mínimo legales, constituyen el total de la liquidez disponible.
- **Prueba de tensión:** Para medir la sensibilidad del Riesgo de Liquidez y cuantificar las pérdidas esperadas ante un escenario adverso, se evaluó el comportamiento del fondeo pasivo – minoristas y mayoristas - a lo largo de diez años de historia y se determinó su estabilidad.

Con respecto al fondeo pasivo minorista se observa un comportamiento estable y cuya distribución se asemeja a un normal. Por ello, se utilizó la metodología Valor en Riesgo ("VaR por sus siglas en inglés) con un nivel de confianza del 99,5%.

Para cuantificar la pérdida monetaria en la que se incurriría al cubrir la salida de los depósitos, se toma el promedio mensual de la tasa call vista y se le aplica un shock al desvío histórico de las variaciones mensuales de las tasas de call promedio expresadas en logaritmo.

Por otra parte, dada la volatilidad de los depósitos mayoristas y la forma de la distribución de los desvíos que no se asemeja a una normal, la utilización de la metodología VaR Paramétrico no es viable. Por ese motivo se analizó la concentración de los diferentes Grupos Económicos y se evaluó la posibilidad de que los tres principales inversores rescataran sus fondos al mismo tiempo. En promedio, los tres principales inversores representan históricamente el 58,29% del fondeo total mayorista. Para cuantificar la pérdida en la que se incurriría al cubrir la salida de estos depósitos se toma la misma tasa de calls con la que se estresaron los depósitos minoristas.

El estrés total será la suma de las necesidades de Capital por Riesgo de Liquidez resultantes del shock sobre los depósitos minoristas: **\$ 56.808.781** más las necesidades de Capital por Riesgo de Liquidez resultantes del shock a los depósitos mayoristas: **\$ 28.842.408**.

PRUEBAS DE ESTRÉS (Dep. Minoristas)	Dic-24
Desvío Depósitos minoristas	12,85%
Stock de depósitos minoristas	23.912.144.617
Exceso de gestión	2.140.034.139
Shock a los depósitos	5.174.302.476
Promedio tasa call vista mensual	38,55%
Desvío tasa Call	18,44%
Shock por Calls	59,88%
Capital por Riesgo Liquidez Minoristas	56.808.781

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

PRUEBAS DE ESTRÉS (Dep. Mayoristas)	Dic-24
Stock de depósitos mayoristas (*)	19.837.643.428
Promedio histórico relación 3pples	58,29%
Promedio tasa call vista mensual	38,55%
Desvío tasa Call	18,44%
Shock por Calls	59,88%
Capital por Riesgo Liquidez Mayoristas	28.842.408

*Los depósitos mayoristas se encuentran netos de los fondos propios de accionista.

Riesgo de Tasa de Interés: Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos negativos en los ingresos financieros netos, o sea en la situación económica. En consecuencia, la gestión del riesgo de tasa de interés es el proceso de identificar, medir, seguir, evaluar y controlar este riesgo, con el objetivo de proteger la liquidez y la solvencia de la Entidad.

El seguimiento y control del riesgo de tasa de interés lo realiza el Comité de Riesgos en forma trimestral, en base a la información primaria elaborada por el sector de Gestión de Riesgos y Modelos y del sector de contabilidad y normativa, la cual debe ser elevada y aprobada por el Comité.

Las decisiones adoptadas, se dejarán reflejadas en las actas del Comité de Riesgos y del Comité del ALCO, y en caso de considerarlo necesario se elevarán al Directorio.

La estimación del Capital que insume el Riesgo de Tasa de Interés sigue los parámetros conforme a la metodología estandarizada de RTICI. Se muestra a continuación el nivel de capital a cubrir ante una variación en las tasas de descuento, conforme a la metodología y su participación sobre el patrimonio Neto Básico:

	Dic-24
Medida de riesgo EVE estandarizada	353
Variación del EVE / PNB	9,08%

Riesgo Operacional: La Entidad cuenta con políticas y procedimientos aprobados por el Directorio, en los cuales están pautadas las acciones tendientes a conocer los procesos y subprocesos de la Entidad, identificando los riesgos inherentes a las distintas actividades analizadas, los controles que los mitigan, las incidencias detectadas y las oportunidades de mejora que eventualmente se puedan presentar por problemas de incumplimiento o falencias en su diseño dando origen a planes de remediación.

Todas estas tareas, junto con la recopilación de eventos de pérdida y el monitoreo de los indicadores de alerta sirven para conocer los aspectos en los que la Entidad debe mejorar y así tomar medidas correctivas con el fin de crear un ambiente de control y de mejora continua.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos considera los principales aspectos relacionados con el perfil de riesgo de la Entidad, el diseño de los controles, los eventos de pérdida, el estado de los planes de remediación y cualquier otro hecho relevante vinculado a la gestión del riesgo operacional.

Riesgo de Concentración:

Concentración del Crédito: se efectúa el monitoreo regular de la composición, concentración y calidad de las diferentes carteras de crédito a fin de detectar señales de alerta.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

La Entidad ha establecido un límite a monitorear sobre la concentración individual del crédito. La Entidad utilizará los instrumentos previstos para la mitigación de este riesgo que tiendan al cumplimiento del límite previsto.

Concentración del Fondeo: La Entidad ha definido una serie de límites para monitorear la concentración de pasivos por contraparte y por fecha de vencimiento.

La gestión involucra el análisis frecuente de la estructura depósitos de la Compañía y su evolución, así como evaluación de las condiciones de liquidez del mercado y la posibilidad de acceso al mismo en procura de fuentes de alternativas de financiamiento.

A continuación se exponen los principales indicadores que evalúa la Entidad a fin de monitorear este riesgo:

INDICADORES	ENCUADRAMIENTO	EXCESO LEVE	EXCESO NO DESEADO	Dic-24
Incidencia capital de mutual individual / Cartera	5,00%	5,00% - 6,00%	6,00%	4,07%
Incidencia de Plazos Fijos / Deuda financiera	40,00%	40,00% - 45,00%	45,00%	28,39%
Incidencia de Plazos Fijos en Títulos / Deuda financiera	25,00%	25,00% - 30,00%	30,00%	0,00%
Incidencia de Calls / Deuda financiera	25,00%	25,00% - 30,00%	30,00%	0,00%
Incidencia de Obligaciones Negociables / Deuda financiera	50,00%	50,00% - 60,00%	60,00%	0,00%

Incidencia cliente minorista principal / Total de depósitos	0,80%	0,80% - 1,00%	1,00%	0,01%
Incidencia primeros 10 clientes minoristas / Total de depósitos	4,50%	4,50% - 5,00%	5,00%	0,07%
Incidencia primeros 5 clientes mayoristas / Total de depósitos	45,00%	45,00% - 50,00%	50,00%	66,14%
Incidencia primer cliente mayorista / Total de depósitos	15,00%	15,00% - 18,00%	18,00%	37,37%
Total de depósitos minoristas / Total de depósitos	80,00%	80,00% - 92,00%	92,00%	28,32%
Total de depósitos mayoristas / Total de depósitos (Sin Galeno)	50,00%	50,00% - 55,00%	55,00%	71,68%

Riesgo Reputacional: El BCRA define a este riesgo como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización-.

Compañía Financiera Argentina es una entidad especializada en créditos a individuos. Por su nicho de negocios mantiene baja participación relativa en el mercado, esta característica permite a la Entidad mantener un contacto directo con sus principales clientes y contrapartes, mitigando el impacto de una eventual publicidad negativa y neutralizando sus efectos.

Mensualmente se monitorea la exposición a este riesgo teniendo en cuenta los eventuales reclamos de clientes y/o publicidad negativa.

Riesgo Estratégico: Entendiendo al mismo como el riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia,

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

resulta un riesgo relevante en razón del impacto de los cambios del contexto que pudieran afectar al desenvolvimiento de los negocios de la Entidad.

A fin de monitorear este riesgo, el sector de Gestión de Riesgos y Modelos participa en la elaboración del Plan de Negocios de la Entidad identificando los riesgos que puedan afectar los objetivos estratégicos de la entidad.

NOTA 20 – POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A continuación, se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 6324 y modificatorias.

El Directorio es el máximo órgano de administración de la Entidad. Está integrado por cuatro Directores Titulares y por un Director Suplente, quienes cuentan con los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario, obrando con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios.

La fijación del número y la designación de Directores, tanto independientes como no independientes, es competencia de la Asamblea General de Accionistas. Además, su estatuto prevé la flexibilidad adecuada para adaptar el número de directores a la eventual variación de las condiciones en las que actúa la Entidad, entre tres y nueve directores.

En materia de prevención de conflictos de interés, se aplica lo previsto en los artículos 271 a 273 de la Ley N° 19.550 ("Ley General de Sociedades") y lo dispuesto en el Código de Ética de la Entidad sobre la materia.

Según lo establecido en el Estatuto, tanto los Directores Titulares como los Directores Suplentes duran tres años en el ejercicio de sus funciones y pueden ser reelectos en forma indefinida.

El Directorio se reúne por lo menos una vez por mes y toda vez que lo requiera cualquiera de los Directores y es responsable de la administración general de la Entidad, adoptando todas las decisiones necesarias para ese fin. Los miembros del Directorio, además, integran en mayor o menor número los Comités creados, por lo que se mantienen informados permanentemente del curso de la operatoria de la Entidad y toman conocimiento de las decisiones cursadas en dichos órganos, lo que se registra en actas.

Adicionalmente, el Directorio recibe informes mensuales elaborados por el Gerente General y los distintos Comités, cuyo objetivo es comunicar los temas y eventos de relevancia tratados en las diferentes reuniones mantenidas entre éste y la Alta Gerencia. El Directorio toma conocimiento de dichos informes, quedando constancia en actas.

Respecto de la capacitación y el desarrollo de Directores, CFA tiene establecido un programa, por el cual concurren regularmente a cursos y seminarios de diversa índole y temática.

Puede decirse que los ejecutivos de CFA, incluido los Directores, tienen probadamente actualizados sus conocimientos y sus capacidades, y que el Directorio funciona del modo más eficaz que se corresponde con la dinámica de este órgano en los tiempos actuales.

De acuerdo a las actividades llevadas a cabo por la Entidad, legislación vigente y estrategias corporativas, se han creado los siguientes comités para lograr un efectivo control de todas las actividades que se llevan a cabo:

- Comité de Auditoría
- Comité de Tecnología Informática
- Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Gestión de Riesgo Operacional
- Comité de Créditos
- Comité de Gestión de Riesgos
- Comité de Capital Humano
- Comité de Protección de Usuarios de Servicios Financieros

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias de Departamento que reportan al Gerente General. A continuación, se detallan las mismas:

- Gerencia Financiera
- Gerencia de Riesgos
- Gerencia de Cobranzas
- Gerencia de Clientes
- Gerencia de Capital Humano
- Gerencia de Experiencia de Servicios
- Gerencia de Sistemas
- Gerencia de Compliance

Las principales funciones de la Alta Gerencia son:

- Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir.
- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio y asegurar que éste reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades que asigne se cumplen efectivamente.
- Monitorear a los Gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio y establecer un sistema de control interno efectivo.

Estructura propietaria básica

Con fecha 4 de diciembre de 2017, el BCRA, en su Resolución N° 414, autorizó la operación de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad de Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia de Buenos Aires S.A. al Señor Julio Alfredo Fraomeni y a Galeno Capital S.A.U.

Con fecha 2 de febrero de 2018, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por la que se perfeccionó la cesión de la totalidad de las acciones de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital de la Entidad ascendía a \$ 907.563 y se encontraba totalmente suscripto, integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia.

Con fecha 28 de marzo de 2023, se celebró la Asamblea General Extraordinaria, donde los accionistas decidieron capitalizar la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 5.001.538 y se aprobó un aumento de capital por la suma de \$ 990.000 quedando un capital resultante de \$ 6.899.101.

Con fecha 30 de junio de 2023, se celebró la Asamblea General Extraordinaria, donde los accionistas decidieron capitalizar la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 1.690.881 y se aprobó un aumento de capital por la suma de \$ 1.075.784.327 quedando un capital resultante de \$ 9.665.767.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los accionistas de Compañía Financiera Argentina S.A. son:

	Participación	Acciones	Votos
Julio Alfredo Fraomeni	84.78%	8.194.298	8.194.298
Galeno Capital S.A.U.	15.22%	1.471.469	1.471.469
Total	100%	9.665.767	9.665.767

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENÉNDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el accionista de Galeno Capital S.A.U es:

	Participación	Acciones	Votos
Julio Alfredo Fraomeni	100%	100.000	100.000

Desde un punto de vista empresario, esta estructura permite aprovechar relevantes sinergias que garantizan la fidelidad de los clientes y negocios adicionales. Todas las relaciones de negocios con estas sociedades, sean permanentes u ocasionales, se realizan en las condiciones normales y habituales de mercado.

Información relativa a las prácticas de incentivos económicos al personal

La definición de la remuneración de los Directores es competencia de la Asamblea General de Accionistas y es fijada dentro de los límites establecidos por la ley y el Estatuto Social. El Comité de Capital Humano fija la política de remuneraciones e incentivos del personal de CFA con el mismo lineamiento para todas las empresas del grupo económico del que se forma parte. Actualmente los pagos de incentivos económicos al personal de la Alta Gerencia, se basan en el cumplimiento de las metas y los resultados de las evaluaciones de desempeño. Asimismo, CFA cuenta con políticas para el tratamiento de retribuciones e incentivos económicos para el resto del personal, relacionados con los pagos mensuales de incentivos variables. Los pagos de estos casos son definidos y aprobados por el Comité de Capital Humano.

Política de conducta en los negocios y/o Código de Ética

CFA cuenta con un Código de Ética formalmente aprobado que guía sus políticas y actividades, el mismo considera aspectos relacionados con la objetividad de los negocios y el conflicto de intereses y cómo debe actuar el colaborador ante la identificación de un incumplimiento al Código de Ética, dando intervención al Departamento de Recursos Humanos, Auditoría Interna y/o Compliance.

NOTA 21 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los depósitos de la Ley N° 24.485, Decreto Reglamentario (DR) N° 540/95 actualizado por los DR N° 1292/96 y 1127/98 y Comunicación "A" 2337 y complementarias del BCRA.

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se crea el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc.

De acuerdo con las normas pertinentes, la garantía cubre la devolución del capital depositado y de sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar de la Entidad Financiera que se trate o hasta la fecha de suspensión de tal entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina, si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder por ambos conceptos, la suma de 1.500 (importe actualizado por la Comunicación "A" 6973, vigente a partir del 1° de mayo de 2020). Mediante la Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre de 2022, el B.C.R.A. determinó que a partir del 1 de enero de 2023, la cobertura será de hasta seis millones de pesos.

Adicionalmente, mediante la Comunicación "A" 7985 del 27 de marzo de 2024, el B.C.R.A. determinó que a partir del 1 de abril de 2024, la cobertura será de hasta \$25.000.000.

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad posee activos que se encuentran restringidos, según el siguiente detalle:

	31/12/2024	31/12/2023
Por cuentas especiales de garantía – BCRA	1.721.094	845.946
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito	191.266	193.879
Por garantía de alquileres	54.208	67.735
<u>En títulos públicos medidos a costo amortizado:</u>		
Por operaciones con el MAE	-	969.436
Por garantía en cámaras electrónicas de compensación	-	741.307
Por la contrapartida mínima exigida para la actuación de los Agentes en las nuevas categorías previstas por la Resolución N° 622/13 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores (CNV).	428.392	577.200
	2.394.960	3.395.503

NOTA 23 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV N° 629/14

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual introduce modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Entidad posee documentación respaldatoria de las operaciones contables, impositivas y de gestión, en el siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito
 Bank S.A.

Domicilio de ubicación
 Diógenes Taborda 73 - CABA

El detalle de la documentación dada en guarda, como así también los libros de comercio, los libros contables y demás registros contables requeridos en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias) se encuentra a disposición en la sede social de la Entidad.

NOTA 24 – CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV – PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, dictada el 28 de diciembre de 2012 y posteriormente reglamentada por la Resolución General N° 622/13 de la CNV el 5 de septiembre de 2013, establece en su artículo 47 la obligación de registrarse ante la CNV, para actuar en el mercado bajo alguna de las modalidades establecidas en dicha resolución. Por disposición N° 2214 de la CNV, de fecha 20 de septiembre de 2014, la Entidad quedó inscripta como Agente de Liquidación y Compensación Propio ("ALyC"), bajo el número 95.

Asimismo, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Resolución General N° 821 de la CNV, de fecha 10 de diciembre de 2019, los ALyC deberán contar en forma permanente con un patrimonio neto mínimo equivalente a cuatrocientas setenta mil trescientas cincuenta (470.350) Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827, el que deberá surgir de sus estados financieros semestrales y anuales. Dicho monto, al 31 de diciembre de 2024, asciende a 611.855.

Del mismo modo, dicha Resolución establece una exigencia mínima, como contrapartida líquida, del 50% del importe del patrimonio neto mínimo correspondiente.

Diego Enrici
 Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
 Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público – UBA
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
 Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
 Socio
 Contador Público – UCU
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad cumple los límites exigidos por la Resolución General N° 622/13 de la CNV y complementarias, a saber:

	31/12/2024	31/12/2023
Patrimonio:		
Exigencia	611.855	474.638
Patrimonio según los estados financieros	14.047.689	22.890.631
Exceso	13.435.834	23.365.269
Integración de la contrapartida líquida:		
Exigencia	305.927	237.319
Integración en Título Público	428.392	577.200
Exceso	122.465	814.519

Se detalla a continuación la composición de la integración de la contrapartida líquida:

	31/12/2024	31/12/2023
Títulos públicos – TZXM6	428.392	-
Títulos públicos – PARP	-	577.200
Total	428.392	577.200

NOTA 25 – CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

En virtud de lo establecido en el texto ordenado correspondiente a Regulaciones Monetarias, la Entidad integra el efectivo mínimo según lo establecido en el punto 2.1 de la misma.

Los conceptos y saldos al cierre de cada ejercicio en pesos a tal fin son:

	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas Corrientes en el BCRA	-	-
Cuentas Especiales de garantías en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación, cheques cancelatorios y otras asimilables	1.721.092	845.946
Cuentas Corrientes abiertas en bancos comerciales	20.834	36.811
Total Integración en pesos	1.741.926	882.757
Cuentas Corrientes en el BCRA	303	588
Cuentas Especiales de garantías en el BCRA, por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación, cheques cancelatorios y otras asimilables	-	-
Cuentas Corrientes abiertas en bancos comerciales	3.883	1.317
Total Integración en dólares	4.186	1.905

Saldos en la CRYL de títulos valores:

	31/12/2024	31/12/2023
Letras de Liquidez del B.C.R.A.	-	1.150.907
Títulos Públicos	3.050.398	346.495
Total Integración en títulos valores	3.050.398	1.497.402

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

NOTA 26 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

La Entidad no registra sanciones que deban ser informadas en los términos de la Comunicación "A" 5689 del BCRA, ni tiene a la fecha sumarios iniciados por el BCRA.

NOTA 27 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

La Entidad mantiene vigente el siguiente Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables:

Monto autorizado	Tipo de Obligación Negociable	Plazo del Programa	Fecha de aprobación Asamblea	Aprobación CNV
Miles de U\$S 250.000	Simple, no convertibles en acciones	5 años	21.11.05, 08.10.07, 25.11.10, 17.04.15 y 21.12.20	Resolución N° 15.440 del 03.08.06, prorrogado por Resolución N° 16.505 del 27.01.11 y Resolución N° 17.958 del 08.01.16. Aumento del monto aprobado por Resolución N° 15.848 del 19.03.08 y Resolución N° 16.505 del 27.01.11. La última prórroga fue autorizada por la Disposición de la Gerencia de Emisoras de la CNV N° DI-2020-55-APN-GE#CNV de fecha 21 de diciembre de 2020.

Los fondos obtenidos por la emisión de las Clases XVII a XXII, Series I y II respectivas, de corresponder, fueron aplicados de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, y la Comunicación "A" 3046 del BCRA con sus modificaciones y demás reglamentaciones aplicables.

Dentro de este Programa Global, Compañía Financiera Argentina S.A. mantiene vigentes al cierre del presente ejercicio y al 31 de diciembre de 2024, las siguientes emisiones de Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Subordinadas

Fecha de colocación	Moneda	Clase N°	Monto en miles de \$	Tipo	Plazo	Fecha de voto.	Tasa	En miles de \$ (*)		Emisión autorizada por CNV
								31.12.2024	31.12.2023	
16.03.22	UVA	XXV SII	607.503	Simple, no convertibles en acciones	86 meses	16.03.29	UVA + 4,05%	3.834.320	2.969.272	16.03.22
Total								3.834.320	2.969.272	

(*) Comprende el capital e intereses a las fechas indicadas

NOTA 28 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

A través de diversas Comunicaciones, el BCRA estableció procedimientos de carácter general para determinar el saldo de utilidades distribuibles, sobre los cuales deben efectuarse deducciones en forma extracontable de la sumatoria de los saldos registrados en las cuentas Resultados no asignados y Reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, respecto de los pedidos que formulen las Entidades ante la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC) y que no se encuentren alcanzadas por los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, no registren asistencias financieras por iliquidez del BCRA, no registren deficiencias de integración de capital mínimo o efectivo mínimo y no registren sanciones de multas, de inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación impuestas en los últimos cinco (5) años por el BCRA, la Unidad de Información Financiera, la CNV y la SEFyC que se ponderen como significativas.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal.

En función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 y complementarias del BCRA, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad solo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la SEFyC del BCRA., quien evaluará, los potenciales efectos de la aplicación de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651.

Mediante la Comunicación "A" 7181, el BCRA suspendió con carácter transitorio la distribución de resultados de las entidades financieras hasta el 01 de enero de 2022.

Por otra parte, mediante la Comunicación "A" 7421, el BCRA dispuso que con vigencia desde el 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados" y que deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas

La Comunicación A 7984, modificatorias y complementarias, dispuso que a partir del 21 de marzo de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 las entidades financieras que cuenten con la autorización del B.C.R.A. podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 60% del importe que hubiera correspondido de aplicar las presentes normas.

Por último, la Comunicación A 7997 del 30 de abril de 2024, dispuso que las entidades financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7984 podrán hacerlo en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el importe que corresponda de acuerdo con la citada comunicación.

NOTA 29 – APERTURA PARTIDAS FUERA DE BALANCE

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, entre los principales saldos fuera del balance, se encuentran los siguientes:

De Control - Créditos clasificados irrecuperables:

	31/12/2024	31/12/2023
Créditos en pesos	4.810.710	3.654.368
Créditos en moneda extranjera	26.791	45.682
Total	4.837.501	3.700.050

De Control - Otras:

	31/12/2024	31/12/2023
Venta futura USD	-	87.626
Valores pendientes de cobro	-	-
Garantías recibidas	15.600	22.972.713
Total	15.600	23.060.339

De Derivados:

	31/12/2024	31/12/2023
Opciones de venta tomadas	-	126.505
Total	-	126.505

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]

NOTA 30 – ARRENDAMIENTOS

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 "Arrendamientos" la cual establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance. La mencionada NIIF fue adoptada por el BCRA a través de la Comunicación "A" 6560.

Con anterioridad a la adopción de la NIIF 16, la Entidad clasificó cada uno de sus arrendamientos (como arrendataria) en la fecha de inicio como arrendamiento operativo, la propiedad arrendada no se capitalizó y los pagos del arrendamiento se reconocieron como gastos de alquiler en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. La Entidad no mantenía arrendamientos financieros hasta el 31 de diciembre de 2018.

Tras la adopción de la NIIF 16, la Entidad aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, aplicando los criterios indicados en la nota 3.4.

Los valores de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos registrados por la Entidad, así como los movimientos durante el ejercicio, se detallan a continuación:

	Activos por derechos de uso	Pasivos por arrendamiento
Al 1° de enero de 2024	1.462.248	773.732
Altas del ejercicio	1.198.743	1.198.743
Bajas del ejercicio	-	-
Gastos por depreciación	(1.794.736)	-
Pagos realizados	-	(1.517.559)
Gastos por intereses ⁽¹⁾	-	302.878
Al 31 de diciembre de 2024	866.255⁽²⁾	757.794⁽³⁾

- (1) Se incluyen en el rubro "Otros gastos operativos" del estado de resultados
 (2) Se incluyen en el rubro "Propiedad, planta y equipo" del estado de situación financiera
 (3) Se incluyen en el rubro "Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera

NOTA 31 – ACUERDO DE ACCIÓN DE CLASE - HOMOLOGACIÓN

En virtud de una demanda judicial colectiva iniciada por Usuarios y Consumidores Unidos, contra la Entidad y otras codemandadas, la cual se tramita en actuaciones caratuladas "Usuarios y Consumidores Unidos c/ Compañía Financiera Argentina S.A y otros s/ Nulidad de Contrato" (Expte. N° 100.429), ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás, la Entidad ha arribado a un acuerdo conciliatorio con la parte actora y las otras codemandadas. Con fecha 21 de marzo de 2019 el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás homologó el mencionado acuerdo.

Esta acción judicial se encuentra encuadrada en la garantía de indemnidad prevista a favor de los actuales accionistas de la Entidad, en el contrato de compraventa de acciones de la Entidad celebrado con Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia S.A (actualmente denominado Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U). En consecuencia, tanto el cumplimiento del mencionado acuerdo homologado como el pago de las costas y costos del litigio, estarán a cargo Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia S.A.U, sin afectar patrimonialmente a la Entidad.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

NOTA 32 – FIDEICOMISOS FINANCIEROS

En el marco del Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda y/o Certificados de Participación "CENTENARIO II" por un valor nominal total en circulación de US\$ 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones –o su equivalente en otras monedas-), autorizado por la CNV mediante Resolución N° 18.120 de fecha 7 de julio de 2016, el Directorio de la Entidad, en sus reuniones de fechas 12 de septiembre de 2016, y 5 de enero y 29 de noviembre de 2017, resolvió autorizar la constitución de un fideicomiso financiero denominado "CFA Trust II" para la emisión de valores fiduciarios por un valor nominal en circulación de hasta \$ 500.000 (pesos quinientos millones).

Posteriormente, en su reunión de fecha 20 de mayo de 2019, el Directorio de la Entidad decidió modificar la denominación del Fideicomiso Financiero "CFA Trust II" por el de Fideicomiso Financiero "Centenario Trust I" y ampliar el monto máximo del Fideicomiso a US\$ 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones -o su equivalente en otras monedas-).

Con fecha 28 de diciembre de 2021, la Entidad en su carácter de Fiduciante, y TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. en su carácter de Fiduciario, constituyeron el Fideicomiso Financiero Privado "Centenario Trust II", en el cual el fiduciante cedió como bienes fideicomitidos, créditos por un valor nominal de \$602.932. Como consecuencia de esta operación, la Entidad registró una ganancia de \$ 233.635.

Con fecha 8 de febrero 2022 por acta de Directorio N°1594 se decidió modificar la denominación del fideicomiso mencionado en el párrafo anterior por "CFA Créditos I". Con fecha 17 de marzo de 2022 se celebró el contrato entre Compañía Financiera Argentina S.A. y TMF Trust Company (Argentina) S.A. con el fin de hacer público el Fideicomiso Financiero "CFA Créditos I".

Con fecha 21 de marzo de 2022, la entidad en su carácter de fiduciante amplió la cesión de bienes fideicomitidos correspondiente al FF "CFA Créditos I", cediendo créditos por un valor nominal de \$480.672. Como consecuencia de esta operación, la Entidad registró una ganancia de \$25.807.

El 26 de mayo de 2022 el Directorio de la Compañía aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero denominado "FF CFA Créditos II", por un Valor de Títulos a emitir de \$1.980 millones, ingresando la solicitud de oferta pública en Comisión Nacional de Valores (la "CNV") el 14 de junio de 2022.

Con fecha 23 de agosto se emitieron valores representativos de deuda (VRD) por valor nominal \$ 990 millones y certificados de participación (CP) por \$ 990 millones. Como consecuencia de esta operación, la Entidad registró una ganancia de 607 millones, que se encuentran imputados en el rubro Ingresos Financieros.

El 2 de septiembre 2022 el Directorio de la Compañía aprobó la constitución de un nuevo Fideicomiso Financiero denominado "FF CFA Créditos III", por un Valor de Títulos a emitir de hasta \$2.000 millones, ingresando la solicitud de oferta pública en Comisión Nacional de Valores (la "CNV") el 1 de Noviembre de 2022.

Con fecha 16 de diciembre de 2022 se emitieron valores representativos de deuda (VRD) clase A por valor nominal \$ 670 millones, valores representativos de deuda (VRD) clase B por valor nominal \$ 180 millones, y certificados de participación (CP) por \$ 200 millones. Como consecuencia de esta operación, la Entidad registró una ganancia de \$ 266 millones (prima neta de comisiones), que se encuentran imputados en el rubro Ingresos Financieros.

El 18 de mayo 2023 y el 21 de agosto de 2024 el Directorio de la Entidad, en su carácter de Fiduciante y TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. en carácter de Fiduciario, aprobó la constitución de un nuevo Fideicomiso Financiero denominado "FF CFA Créditos IV", por un valor de títulos a emitir de hasta \$12.000 millones, ingresando la solicitud de oferta pública en Comisión Nacional de Valores (la "CNV") el 26 de noviembre de 2024.

Con fecha 6 de diciembre de 2024 se emitieron valores representativos de deuda (VRD) clase A por valor nominal \$7.900 millones y valores representativos de deuda (VRD) clase B por valor nominal \$1.600 millones, este último quedando en tenencia de la Entidad (Anexo A).

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENÉNDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

A su vez, la cartera fideicomitada sigue siendo informada por la Entidad ya que no cumple con las condiciones para la baja en cuentas de activos financieros que menciona la NIIF 9, y registrando una deuda financiera por \$8.389.340 (Nota 8),

NOTA 33 – CONTEXTO EN EL QUE OPERA LA ENTIDAD

a. CONTEXTO MACROECONÓMICO

El contexto a nivel internacional podemos decir que las perspectivas mantuvieron cierto sesgo positivo desde el comienzo del último semestre de 2024, con inicio del ciclo de recortes de tasas de política monetaria en las principales economías desarrolladas (con excepción de Japón). El escenario sigue siendo desafiante dada la existencia de múltiples factores que pueden implicar súbitas correcciones en las expectativas y en el apetito por riesgo (por ejemplo, tensiones geopolíticas o incertidumbre respecto a eventuales cambios en las políticas aplicadas por economías desarrolladas). Los mercados financieros internacionales evidencian cierta mejora aunque en el caso de los activos financieros de economías emergentes el comportamiento fue mixto.

El contexto local mejoró en el transcurso de los meses del año 2024, en función de la implementación del nuevo programa económico que permitió afianzar los equilibrios económicos básicos y avanzar hacia menores distorsiones, restricciones y trabas burocráticas, de forma tal de establecer un esquema de incentivos que propicie un crecimiento sostenible en los próximos años. El compromiso firme con el equilibrio fiscal, la reducción de los factores asociados a la emisión monetaria, el saneamiento del balance del BCRA y la implementación de un nuevo marco de política monetaria fueron acompañados por una rápida caída en la inflación corriente y de sus expectativas futuras. Otros elementos destacados en los últimos meses fueron la mejora en la balanza de pagos, la flexibilización de las restricciones asociadas al mercado de cambios y el lanzamiento de Régimen de Regularización de Activos. Comenzó a verificarse un proceso de remonetización y, con menor demanda de financiamiento por parte del sector público (que siguió refinanciando su deuda en el mercado local, acumulando liquidez para respaldar la normalización de la demanda monetaria y crediticia en moneda nacional), permitiendo que se dinamice tanto la intermediación financiera tradicional como el financiamiento a través del mercado de capitales, en un contexto de menores tasas de interés. A la par se contrajo el riesgo asociado a los títulos públicos en dólares (spread del EMBIG) y la brecha cambiaria. Acompañando estas mejoras, comenzó a verificarse un incipiente repunte del producto, crecimiento que se espera se consolide en los próximos meses.

Desde una óptica de estabilidad financiera, el sistema financiero local sigue mostrando una posición sólida que le permitiría mantenerse resiliente en caso de tener que enfrentar eventuales situaciones de tensión. Entre los potenciales riesgos mencionables para los próximos meses se encuentra la posibilidad de que se verifique un deterioro en el contexto internacional. Diversos factores de vulnerabilidad global podrían amplificar la materialización de incertidumbre (segmentos de mercado susceptibles a correcciones bruscas en sus precios, incremento en el endeudamiento a nivel global en los últimos años o el avance de la intermediación no bancaria con comportamiento procíclico y significativa interconexión), afectando a las perspectivas económicas globales o desencadenando dinámicas negativas en los mercados. Con respecto a la situación local, el importante avance en el proceso de estabilización hace que las expectativas para la intermediación financiera sean auspiciosas. La resolución de los desequilibrios previamente existentes constituye un proceso aún en marcha, que implica una agenda amplia y desafiante de reformas. En este marco, no puede descartarse la posibilidad de que se den desvíos temporarios respecto a las expectativas, con crecimiento económico menos fuerte que el esperado o suba transitoria en la volatilidad en los mercados financieros.

Durante el ejercicio 2021 y los primeros meses del 2022 el Gobierno llevó adelante negociaciones con el FMI para refinanciar los U.S. \$ 45.965 millones, logrando un Acuerdo de Facilidades Extendidas, que incluye 10 revisiones que se realizarán de manera trimestral durante dos años y medio. El primer desembolso operó luego de la aprobación del programa por parte del directorio del FMI. El resto de los desembolsos se hacen luego de completarse cada revisión. El período de repago de cada desembolso es de 10 años, con un período de gracia de 4 años y medio, lo que implica comenzar a pagar la deuda a partir de 2026 y hasta 2034. Dentro de los compromisos asumidos, se encuentra una consolidación fiscal gradual -alcanzando el equilibrio en 2025- junto con la reducción del financiamiento monetario del déficit. En mayo 2024, el Fondo Monetario Internacional comunicó que su equipo técnico había finalizado la octava revisión del Acuerdo de Facilidades Extendidas. Dicha revisión

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

fue aprobada en junio por el Directorio del Fondo Monetario Internacional habilitando así el desembolso de alrededor de US\$ 800 millones. Además, se informó que todos los criterios de desempeño correspondientes al primer trimestre se habían cumplido con márgenes, implicando un mejor resultado que el esperado hasta el momento. Las revisiones correspondientes al segundo y tercer trimestre aún se encuentran pendientes.

Por otra parte, a mediados del mes de junio 2024, el BCRA y el Banco Central de la República Popular de China (PBOC) renovaron la totalidad del tramo activado del swap de monedas por RMB 35 mil millones (equivalente a USD 5.000 millones por un plazo de 12 meses). A partir de ese momento, el BCRA reducirá gradualmente el monto activado del swap durante los siguientes 12 meses. De esta manera, y coincidiendo con la fecha de vencimiento del acuerdo vigente del swap de monedas, el tramo mencionado se desactivará por completo a mediados de 2026.

El BCRA a partir del 22 de julio discontinuó las operaciones de pases pasivos a un día, constituyendo así las Letras Fiscales de Liquidez (LEFLs) como los nuevos instrumentos a utilizar para la regulación de liquidez de la Entidades Financieras dentro del nuevo marco monetario. Las LEFLs, que son títulos emitidos por el Tesoro cuya tasa es definida por el BCRA en base a su tasa de política monetaria.

Por el lado de la tasa de referencia en pesos bajó en varias oportunidades, yendo desde el 133% al 29% en la actualidad. Se estima que esto aumentará gradualmente la demanda de crédito bancario y las securitizaciones, y reducirá el costo de captación de las Entidades en su conjunto.

Las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron diciembre con un saldo de USD29.612 millones, con una disminución de USD603 millones en comparación a fines de noviembre. Esta disminución se vio explicada principalmente por movimientos en los últimos días del año relacionados con la cuenta corriente de las entidades en el BCRA.

• En diciembre el saldo real de los depósitos en pesos del sector privado aumentó 4,9%. El desempeño mensual fue explicado principalmente por los depósitos a la vista, recogiendo el efecto estacional del cobro del medio aguinaldo. El saldo de depósitos en moneda extranjera del sector privado se redujo levemente en diciembre en moneda de origen, no obstante, alcanzó un nivel que casi duplica al registrado un año atrás como reflejo del Régimen de Regularización de Activos.

b. Consideraciones finales

La Compañía viene gestionando en un contexto político y macroeconómico complejo. Ha sufrido una disminución en los resultados previstos, afectada por el impacto en pérdidas crediticias originadas por los créditos objeto de la reprogramación de los vencimientos dispuesta por la normativa del BCRA en 2020 en el contexto de la pandemia COVID-19, y adicionalmente por los elevados niveles inflacionarios e incrementos de tasa pasiva registrados a partir de 2022, atenuadas por las recientes medidas tomadas por el Gobierno. No obstante, se aprecia en esta primera etapa una fuerte competencia en el sistema financiero que impacta en el nivel de colocación de facilidades crediticias y restringe los resultados por intermediación.

Para mitigar estos impactos la Entidad realizó las siguientes acciones:

- Emitió en diciembre de 2021 un primer fideicomiso (FF CFA Créditos I), que finalizó su oferta pública en marzo de 2022, produciendo un resultado de \$227 millones, \$26 millones en 2022.
- Adicionalmente efectuó la emisión de una obligación negociable subordinada Clase XXV por \$ 800 millones, que permitió incrementar la integración de la RPC mediante un mayor Patrimonio Neto Complementario de Nivel 2.
- Asimismo emitió, en agosto de 2022, un fideicomiso financiero ("FF CFA Créditos II") con un resultado de prima producto de la colocación de los títulos por \$ 607 millones.
- Adicionalmente, en diciembre de 2022, se emitió un fideicomiso financiero ("FF CFA Créditos III") que representó resultado de prima por \$266 millones, producto de la colocación de los títulos,
- Durante el mes de diciembre de 2022 se cambiaron los términos y condiciones de la Serie I de la ON Clase XXV, por \$193 millones, otorgando un mayor grado de subordinación, permitiendo a la Entidad su cómputo dentro del Capital Adicional Nivel 1.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]

- En el mes de diciembre de 2024 se emitió el fideicomiso financiero ("FF CFA Créditos IV") cediendo parte de su cartera de créditos (sin baja en cuenta), y esto le permitió a la Entidad obtener una fuente más de financiamiento durante el cierre del ejercicio 2024.

En diciembre de 2023 incorporó y revaluó un inmueble que generó una utilidad registrada como Otros Resultados Integrales que expresados en moneda homogénea al cierre del 31 de diciembre de 2024 representa una pérdida por miles \$ 3.897.021 y una utilidad de miles \$ 8.508.352 para el mismo cierre de ejercicio de año anterior (ambas cifras se encuentran netas del efecto de Impuesto Diferido).

Asimismo, la Entidad recibió Aportes de Capital de sus accionistas durante el ejercicio anterior por \$2.065.784, que expresados en moneda homogénea al cierre del 31 de diciembre de 2024 representan miles \$10.356.479.

A pesar de las acciones mencionadas, durante el ejercicio 2023 se produjeron incumplimientos de algunos límites relacionados con los requisitos de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras, que la Entidad ha logrado revertir en el mes de Marzo de 2024, en la medida que se ha computado plenamente el efecto de la revaluación del inmueble incorporado a fines de 2023.

Por efecto contrario se observan excesos en la relación técnica de activos inmovilizados desde el mes de enero de 2024, dada esta situación, el día 31 de octubre del 2024 la Entidad presentó un plan de encuadramiento al BCRA, en el cual se estima que en el próximo año la Entidad consolidaría sus resultados, y esto le permitiría cumplimentar el exceso de Activos Inmovilizados respecto de la RPC para el mes de junio 2025 dado que la Entidad está en una tendencia positiva en cuanto a la mejora de la rentabilidad en sus resultados. A razón de esto en el último trimestre de 2024 y en el mes de enero de 2025 la Entidad experimentó una mejora en sus ingresos financieros a causa de un mayor crecimiento de la cartera de créditos, y una sostenibilidad en los egresos financieros marcada por el financiamiento obtenido por la captación de depósitos y la emisión del FF CFA Créditos IV a tasas considerablemente bajas respecto a las tasas de las financiaciones otorgadas, esta situación favorece positivamente al margen financiero de la Entidad. Además, el cargo por incobrabilidad viene con una variación estable respecto al crecimiento de la cartera, como así también en los gastos y/o costos de estructura no se ven grandes variaciones, los cuales son más bien estables, dándose así una tendencia positiva que estaría beneficiando al resultado operativo y al resultado neto de la Entidad en los meses del año 2025.

En relación a otras situaciones relevantes, podemos mencionar el estado de situación de la fusión entre Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) y el Matba Rofex S.A. (MTR) donde la "Fecha Efectiva de Fusión" fue el 1 de marzo de 2025, de este modo a partir del primer día hábil del mes de marzo corriente, es decir el 5 de marzo de 2025 comenzaron las operaciones de A3 MERCADOS S.A., como sociedad continuadora de MAE y MTR. En tanto que para la fecha efectiva de fusión mencionada, el 1 de marzo de 2025 MTR emitió 122.920.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y un voto por acción de la Sociedad (las "Nuevas Acciones", código de especie 30023) para ser entregadas a los accionistas del MAE (código de especie 30048) según sus respectivas tenencias en MAE al 28 de febrero de 2025 (en adelante, la "Fecha de Registro") de acuerdo a la Relación de Canje determinada en el Compromiso Previo de Fusión, consistente en 0,246163 acciones de la Sociedad por cada (1) acción de MAE.

Todo lo mencionado anteriormente debe ser tenido en cuenta al interpretar los presentes estados financieros.

NOTA 34 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que afectan las actividades de la Entidad, fueron detallados en las notas precedentes.

NOTA 35 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Entidad con fecha 7 de Marzo de 2025.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
[En miles de pesos]
DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

ANEXO A

Denominación	Identificación	TENENCIA		POSICIÓN				
		Valor Razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldo de libros 31/12/2024	Saldo de libros 31/12/2023	Posición sin opciones	Opciones	Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS								
Del País								
- Títulos Públicos								
LETRA FISCAL DE LIQUIDEZ EN PESOS VTO. 17.07.25								
	9285	-	2	7.954.199	-	7.954.199	-	7.954.199
Subtotal Títulos Públicos								
		-		7.954.199	-	7.954.199	-	7.954.199
TOTAL TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS								
		-		7.954.199	-	7.954.199	-	7.954.199
OTROS TÍTULOS DE DEUDA								
Medición a costo amortizado								
Del País								
- Títulos Públicos								
BONO EN PESOS AJUSTADO POR CER 4,25% VTO. 14.02.25								
	9180	118.438		124.532	126.505	124.532	-	124.532
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO VTO 18.01.24								
	9232	-		-	1.038.763	-	-	-
BONO TESORO CER 1,8% vto. 09/11/2025								
	9131	816.750		1.014.494	-	1.014.494	-	1.014.494
BONCER \$ CUPON CERO Vto.31/03/2026								
	9257	3.661.200		4.192.865	-	4.192.865	-	4.192.865
BONCER \$ CUPON CERO Vto.30/06/2026								
	9240	4.242.700		5.104.035	-	5.104.035	-	5.104.035
BONCER \$ CUPON CERO Vto.30/06/2025								
	9244	2.225.550		2.577.366	-	2.577.366	-	2.577.366
BONCER \$ CUPON CERO Vto.15/12/2025								
	9248	1.386.000		1.756.777	-	1.756.777	-	1.756.777
Subtotal Títulos Públicos								
		12.450.638		14.770.069	1.165.268	14.770.069	-	14.770.069

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
[En miles de pesos]
DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

ANEXO A

Denominación	Identificación	TENENCIA		POSICIÓN				
		Valor Razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldo de libros 31/12/2024	Saldo de libros 31/12/2023	Posición sin opciones	Opciones	Final
- Letras del BCRA								
LETRAS DE LIQUIDEZ DEL B.C.R.A EN PESOS A 28 DÍAS – VTO. 02.01.24	14077	-	-	-	651.028	-	-	-
LETRAS DE LIQUIDEZ DEL B.C.R.A EN PESOS A 28 DÍAS – VTO. 09.01.24	14084	-	-	-	741.307	-	-	-
LETRAS DE LIQUIDEZ DEL B.C.R.A EN PESOS A 28 DÍAS – VTO. 11.01.24	14085	-	-	-	142.744	-	-	-
Subtotal Letras del BCRA		-	-	-	1.535.079	-	-	-
- Títulos Privados								
F.F. CFA CREDITOS 4 CLASE B	58286	1.600.000	-	1.600.000	-	1.600.000	-	1.600.000
Subtotal Títulos Privados		1.600.000	-	1.600.000	-	1.600.000	-	1.600.000
TOTAL OTROS TITULOS DE DEUDA		14.050.638	-	16.370.069	-	16.370.069	-	16.370.069
INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO								
Medidos a valor razonable con cambios en resultados								
Del Pais								
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.	33-62818915-9	-	3	468.298	363.545	468.298	-	468.298
Subtotal		-	-	468.298	363.545	468.298	-	468.298
TOTAL INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO		-	-	468.298	363.545	468.298	-	468.298

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Jorge Bonilla
Gerente General

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

Dr. Guillermo W. Cañás
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

[En miles de pesos]

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

ANEXO B

	31/12/2024	31/12/2023
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	39.614.274	30.990.007
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	3.497
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	39.614.274	30.986.510
Riesgo bajo	2.421.693	2.656.485
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.421.693	2.656.485
Riesgo medio	1.512.729	2.400.901
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.076	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.511.653	2.400.901
Riesgo alto	2.228.041	5.820.460
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	506	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.227.535	5.820.460
Irrecuperable	6.987.275	8.278.324
- Sin garantías ni contragarantías preferidas (2)	6.987.275	8.278.324
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	52.764.012	50.146.177
TOTAL GENERAL (1)	52.764.012	50.146.177

(1) Conciliación con saldos de los estados financieros	31/12/2024	31/12/2023
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	41.636.477	36.509.525
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	4.948.569	10.098.651
- Préstamos al personal	(94.539)	(85.553)
+ Ajustes NIIF	(163.996)	(76.496)
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de	4.837.501	3.700.050
+Título Privado (FF CFA VDF B)	1.600.000	-
Préstamos y Otras financiaciones según Anexo	52.764.012	50.146.177

(2) Incluye los créditos clasificados como irrecuperables registrados en partidas fuera de balance (ver Nota 29)

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados
financieros fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
[En miles de pesos]
CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

ANEXO C

Número de clientes	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de deuda	% sobre la cartera total	Saldo de deuda	% sobre la cartera total
10 mayores clientes	1.666.534	3,16%	49.567	0,10%
50 siguientes mayores clientes	417.144	0,79%	181.066	0,36%
100 siguientes mayores clientes	251.452	0,48%	300.904	0,60%
Resto de clientes	50.428.882	95,57%	49.614.640	98,94%
Total (1)	52.764.012	100%	50.146.177	100%

(1) Ver conciliación con saldos de los estados financieros en el Anexo B.

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]
APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO D

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento					Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Sector Privado no financiero y Residentes en el Exterior	11.152.740	9.078.696	13.669.680	18.469.600	28.375.109	24.913.112	111.086.762
Total (1)	11.152.740	9.078.696	13.669.680	18.469.600	28.375.109	24.913.112	111.086.762

(1) En este anexo se expone la caída de flujos de fondos contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

Jorge Bonilla
Gerente General

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 F° 96

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCCVI F° 52

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]
MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO F

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación		Depreciación				Valor residual al 31/12/2024	
			Incremento	Disminución	Altas	Bajas	Acumulada al inicio del ejercicio	Del ejercicio		Al cierre del ejercicio
MEDICIÓN AL COSTO										
- Mejoras sobre inmuebles de terceros	6.759.275	3	-	-	11.863	-	6.473.418	128.078	6.601.496	169.642
- Mobiliario e Instalaciones	7.588.764	10	-	-	-	27.660	7.471.498	6.828	7.478.326	82.778
- Máquinas y Equipos	30.088.798	5	-	-	1.004.994	-	28.910.504	796.082	29.706.586	1.387.206
- Vehículos	24.801	5	-	-	-	-	24.801	-	24.801	-
- Derechos de uso de inmuebles arrendados	10.508.403	5	-	-	1.198.743	-	9.046.154	1.794.736	10.840.890	866.256
Subtotal Medición al Costo	54.970.041		-	-	2.215.600	27.660	51.926.375	2.725.724	54.652.099	2.505.882
MODELO DE REVALUACION										
- Inmuebles	15.724.712	50	-	5.995.417	70.705	-	-	-	-	9.800.000
Subtotal Modelo de Revaluación	15.724.712		-	5.995.417	70.705	-	-	-	-	9.800.000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO										
	70.694.753		-	5.995.417	2.286.305	27.660	51.926.375	2.725.724	54.652.099	12.305.882

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]
MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO F (cont.)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación		Depreciación			Valor residual al 31/12/2023				
			Incremento	Disminución	Altas	Bajas	Acumulada al inicio del ejercicio		Bajas	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	
MEDICIÓN AL COSTO												
- Mejoras sobre inmuebles de terceros	6.759.275	3	-	-	-	-	6.229.142	-	244.276	6.473.418	285.857	
- Mobiliario e Instalaciones	7.586.729	10	-	-	2.036	-	7.455.482	-	16.017	7.471.498	117.267	
- Máquinas y Equipos	29.487.506	5	-	-	601.287	-	27.431.736	-	1.478.767	28.910.504	1.178.289	
- Vehículos	24.801	5	-	-	-	-	24.801	-	-	24.801	-	
- Derechos de uso de inmuebles arrendados	10.601.632	5	-	-	-	93.231	6.563.657	-	2.562.089	9.046.154	1.462.247	
Subtotal Medición al Costo	54.459.943		-	-	603.323	93.231	47.704.818	-	4.301.149	51.926.375	3.043.660	
MODELO DE REVALUACION												
- Inmuebles	-	50	15.724.712	-	-	-	-	-	-	-	15.724.712	
Subtotal Modelo de revaluación	-		15.724.712	-	-	-	-	-	-	-	15.724.712	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	54.459.943		15.724.712	-	603.323	93.231	47.704.818	-	4.301.149	51.926.375	18.768.372	

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

Jorge Bonilla
Gerente General

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]
MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO F (cont.)

CUADRO DE REVALUACION DE PROPIEDA, PLANTA Y EQUIPO

Detalle de clases	Tasador	Fecha de Revaluación	Ajuste por Revaluación – ORI Acumulado			Importe en libros según modelo de costos
			Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio	
Inmuebles	L.J. Ramos	23/12/2024	6.011.000	(5.995.417)	15.583	2.634.940
Re expresión por efecto inflacionario			4.601.202	-	4.601.202	-
Impuesto diferido			(2.103.850)	2.098.396	(5.454)	-
Total			8.508.352	(3.897.021)	4.611.331	2.634.940

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

Jorge Bonilla
Gerente General

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]
MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO G

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluó		Altas	Bajas	Amortización			Valor residual al 31/12/2024
			Incremento	Disminución			Acumulada al inicio del ejercicio	Baja ejercicio	Del ejercicio	
MEDICIÓN AL COSTO	40.074.524	3	-	-	62.434	-	34.906.044	-	2.635.874	37.541.918
	40.074.524		-	-	62.434	-	34.906.044	-	2.635.874	37.541.918
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES										2.595.040
										2.595.040

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

Jorge Bonilla
Gerente General

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]
MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO G (Cont.)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluó		Altas	Bajas	Amortización			Valor residual al 31/12/2023
			Incremento	Disminución			Acumulada al inicio del ejercicio	Baja ejercicio	Del ejercicio	
MEDICIÓN AL COSTO										
- Otros activos intangibles	39.440.793	3	-	-	633.736	-	31.811.329	-	3.094.716	34.306.044
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	39.440.793		-	-	633.736	-	31.811.329	-	3.094.716	34.306.044
										5.168.485

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
 fechado el 7 de marzo de 2025
 se extiende en documento aparte

Jorge Bonilla
 Gerente General

Diego Enrici
 Gerencia de Planeamiento

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público – UBA
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
 Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
 Socio
 Contador Público – UCU
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°9117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

[En miles de pesos]

CONCENTRACION DE LOS DEPÓSITOS

ANEXO H

Número de clientes	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	34.822.207	58,64%	39.344.848	57,92%
50 siguientes mayores clientes	1.263.980	2,13%	1.516.752	2,23%
100 siguientes mayores clientes	1.389.267	2,34%	1.640.555	2,42%
Resto de clientes	21.909.580	36,89%	25.424.322	37,43%
Total	59.385.034	100%	67.926.477	100%

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]
APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO I

Conceptos	Plazos que restan para su vencimiento					
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses
Depósitos						
- Sector privado no Financiero y Residentes en el exterior	58.723.738	877.311	32.210	-	-	-
	58.723.738	877.311	32.210	-	-	-
Otros pasivos financieros	2.660.740	327.892	162.200	8.439.519	39.071	58.977
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	11.707	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables Subordinadas	-	81.128	-	94.828	224.697	9.632.577
TOTAL (1)	61.396.185	1.286.331	194.410	8.534.347	263.768	9.691.554
						81.366.595

(1) En este anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

Jorge Bonilla
Gerente General

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCCVI F° 52

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 F° 96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
[En miles de pesos]
MOVIMIENTO DE PROVISIONES

ANEXO J

Concepto	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al final del 31/12/2024	Saldos al final del 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Otras	185.312	48.157	11	-	105.248	128.210	185.312
TOTAL PROVISIONES	185.312	48.157	11	-	105.248	128.210	185.312

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

Jorge Bonilla
Gerente General

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
[En miles de pesos]
COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO K

Acciones			Capital Social		
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido En circulación	Integrado No Integrado
Ordinarias	9.665.767	1	1	9.665.767	-
TOTAL (1)	9.665.767			9.665.767	-
(1) NOTA 14					

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Jorge Bonilla
Gerente General

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
 [En miles de pesos]
SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO L

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	31/12/2024 (por moneda)		Total al 31/12/2023
		Total al 31/12/2024	Dólar	
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	4.186	4.186	4.186	1.905
Otros activos financieros	2.929	2.929	2.929	7.663
Préstamos y otras financiaciones				
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	8.573	8.573	8.573	12.090
Activos financieros entregados en garantía	32.585	32.585	32.585	63.206
TOTAL DE ACTIVOS	48.273	48.273	48.273	84.864
PASIVOS				
Otros pasivos financieros	16.296	16.296	16.296	13.691
TOTAL DE PASIVOS	16.296	16.296	16.296	13.691

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
 fechado el 7 de marzo de 2025
 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Jorge Bonilla
 Gerente General

Alberto Daniel Santalices
 Presidente

Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público – UBA
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Gustavo Adolfo Carlino
 Socio
 Contador Público – UCU
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

[En miles de pesos]

ASISTENCIA A VINCULADOS

ANEXO N

Conceptos	Situación normal	31/12/2024	31/12/2023
1. Préstamos y otras financiaciones	-	-	1.755
-Tarjetas	-	-	1.755
Sin garantías ni contra garantías preferidas	-	-	1.755
TOTAL	-	-	1.755
PREVISIONES	-	-	11

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]
CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO P

Conceptos	Costo amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable			
			Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos							
Efectivo	4.915.872	-	-	-	-	-	
Entidades financieras y corresponsales	25.020	-	-	-	-	-	
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	7.954.199	-	7.954.199	-	
Otros activos financieros	783.875	-	-	-	-	-	
Préstamos y otras financiaciones							
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	41.636.477	-	-	-	-	-	
Adelantos	752.346	-	-	-	-	-	
Prendarios	1.356	-	-	-	-	-	
Personales	38.516.435	-	-	-	-	-	
Tarjetas de Crédito	1.693.606	-	-	-	-	-	
Otros	672.734	-	-	-	-	-	
Otros títulos de deuda	16.370.069	-	-	-	-	-	
Activos financieros entregados en garantía	2.340.752	-	-	-	-	-	
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	166.945	-	-	468.298	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	66.072.065	-	8.121.144	-	7.954.199	468.298	
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos							
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	59.385.035	-	-	-	-	-	
Caja de ahorros	42.475.566	-	-	-	-	-	
Plazo fijo e inversiones a plazo	16.909.469	-	-	-	-	-	
Otros pasivos financieros	11.597.816	-	-	-	-	-	
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	11.707	-	-	-	-	-	
Obligaciones negociables subordinadas	3.834.320	-	-	-	-	-	
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	74.828.878	-	-	-	-	-	

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 [En miles de pesos]
APERTURA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO Q

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Medición obligatoria
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	
Resultado de títulos privados	514.350
Resultado de títulos públicos	116.706
Operaciones a termino	6.387
Opciones	(937)
TOTAL	636.506
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero
Ingresos por intereses	
por Títulos públicos	11.015.022
por Préstamos y otras financiaciones	41.025.646
Prendarios	887
Personales	40.147.128
Tarjetas de Crédito	877.631
por operaciones de pase y Caucciones	2.711.104
B.C.R.A	2.701.348
Otras entidades financieras	9.756
TOTAL	54.751.772
Egresos por intereses	
por Depósitos	(21.989.160)
Cajas de ahorro	(29.814)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(7.198.076)
Otros	(14.761.270)
por Operaciones de pase y Caucciones	(1.002.310)
B.C.R.A	(152.302)
Otras entidades financieras	(850.008)
por Otros pasivos financieros	(296.527)
por Otras obligaciones negociables subordinadas	(171.679)
TOTAL	(23.459.676)
Ingresos por comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	2.979.259
Comisiones por operaciones de seguro	137.383
Comisiones por tarjetas prepagas	1.062.103
TOTAL	4.178.745
Egresos por comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con operaciones de títulos valores	(20.107)
Comisiones	(2.386.717)
TOTAL	(2.406.824)

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Diego Enrici
 Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
 Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público – UBA
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
 Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
 Socio
 Contador Público – UCU
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**
ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
[En miles de pesos]
CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

ANEXO R

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros activos financieros	237.881	8.823	-	146.871	3.797	96.036	237.881
Préstamos y otras financiaciones	10.098.651	4.929.699	-	9.081.092	998.582	4.948.569	10.098.651
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	10.098.651	4.929.699	-	9.081.092	998.582	4.948.569	10.098.651
Personales	9.908.136	4.885.484	-	9.041.127	989.626	4.762.867	9.908.136
Tarjetas de Crédito	190.319	43.894	-	39.965	8.891	185.357	190.319
Prendarios	196	321	107	-	65	345	196
TOTAL	10.336.532	4.938.522	107	9.227.963	1.002.379	5.044.505	10.336.532

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106



Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 F° 96

Jorge Bonilla
Gerente General

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Diego Enríci
Gerencia de Planeamiento

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCCVI F° 52

COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

El Directorio de Compañía Financiera Argentina S.A. ha aprobado la siguiente reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la cual ha sido preparada sobre la base de los estados financieros y otra información al 31 de diciembre de 2024, preparados de acuerdo con la normativa del BCRA ("Marco de información contable establecido por el BCRA"), que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), con la excepción mencionada en la Nota 2.1 a los mencionados estados financieros. Las cifras se encuentran expresadas en miles de \$ (pesos).

Entre otras disposiciones, a través de las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, el BCRA estableció la aplicación del método de reexpresión previsto por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" a partir de los Estados Financieros de ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2020 inclusive y definió como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018. En virtud de este cambio, la información incluida en este documento comprende aquella que surge de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 mencionados y también la información comparativa patrimonial, de resultados y de otros resultados integrales y de flujos de efectivo que ya fuera incluida en Estados Financieros previos de la Entidad, emitidos con posterioridad al comienzo de la aplicación del método de reexpresión indicado.

En la preparación de estos estados financieros, la Entidad aplicó las bases de preparación y presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2 y 3 a los mencionados estados financieros.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 la Entidad registró una pérdida de \$4.945.941 (sin contemplar otros resultados integrales), en comparación con la pérdida de \$21.052.878 registrada en el ejercicio anterior.

Durante 2024, el resultado de la compañía se vio afectado significativamente por un menor resultado por margen financiero neto producto del menor nivel de actividad registrado por el contexto inflacionario que vive el país y a la suba de la tasa de política monetaria, sumado a un incremento de los costos que dicho contexto acarrea.

El principal desafío que se abordó fue la reducción de costos de estructura, logrando mejorar la eficiencia en los procesos operativos, reduciendo significativamente los gastos de administración, lo que permitió mitigar las pérdidas del ejercicio.

Durante el 2025, esperamos un contexto económico más favorable para nuestro su negocio, motorizado por la desaceleración de la inflación y un repunte de la actividad económica, sumado también a la disminución de la tasa de política monetaria que nos permitirá financiar el crecimiento de nuestros activos a un menor costo. Este escenario nos permitirá abordar el crecimiento de los volúmenes de originación de nuestros productos activos, continuando con el significativo crecimiento logrado en el último cuatrimestre de 2024, que nos permitirá continuar mejorando los indicadores de eficiencia, así como también el resultado neto.

Desde la estrategia comercial, se impulsará el crecimiento en los canales de adquisición de préstamos al consumo, así como el crecimiento en clientes de préstamos en efectivo tanto en sucursales propias como en los canales digitales.

Compañía Financiera Argentina continuará haciendo foco en mejorar la eficiencia mediante la reducción de costos estructurales y reingeniería de procesos que permitan reducir el costo de las operaciones, y de los canales de distribución.

Nuestro informe de revisión sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en un documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

ESTRUCTURA PATRIMONIAL / EVOLUCIÓN PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Activo	94.500.267	117.583.334	198.860.142	256.433.840	234.653.664
Pasivo	80.452.578	94.692.683	173.781.463	220.989.644	190.909.833
Patrimonio Neto	14.047.689	22.890.651	25.078.679	35.444.196	43.743.831
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	94.500.267	117.583.334	198.860.142	256.433.840	234.653.664

ESTRUCTURA DE RESULTADOS / EVOLUCIÓN PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Resultados netos por intereses	31.292.096	39.876.111	9.209.051	77.132.657	88.683.486
Resultado neto por comisiones	1.771.921	4.189.718	1.107.313	7.654.914	2.321.924
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	636.506	684.525	76.889	250.123	753.744
Resultado por baja de Activos medidos a costo amortizado	826.508	1.436.018	1.051.903	-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	7.165	46.527	290	167.735	34.016
Otros ingresos operativos	1.385.299	4.095.570	586.633	8.740.806	13.875.479
Cargo por incobrabilidad	(4.938.522)	(17.320.664)	(2.794.311)	(17.213.471)	(20.842.788)
Ingreso operativo neto	30.980.973	33.007.805	9.237.768	76.732.764	84.825.861
Beneficios al personal	(10.854.145)	(17.348.420)	(2.853.743)	(21.765.564)	(24.001.760)
Gastos de administración	(15.347.601)	(19.092.232)	(4.591.674)	(34.302.111)	(31.225.758)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(5.361.598)	(7.395.865)	(1.349.203)	(9.072.907)	(5.704.789)
Otros gastos operativos	(5.794.043)	(9.701.134)	(2.101.687)	(14.886.620)	(14.146.566)
Resultado operativo	(6.376.414)	(20.529.846)	(1.658.539)	3.294.438	9.748.661
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	6.076	-
Resultado por la posición monetaria neta	(1.626.757)	(10.843.355)	(1.135.543)	(8.046.973)	(6.775.318)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan	(8.003.171)	(31.373.201)	(2.794.082)	(11.335.335)	2.973.343
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	3.057.230	10.320.323	1.265.534	3.031.832	(2.949.556)
Resultado neto de las actividades que continúan	(4.945.941)	(21.052.878)	(1.528.548)	(8.303.503)	23.787

Nuestro informe de revisión sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en un documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Flujo de efectivo de las actividades operativas	1.370.275	19.863.355	(2.176.175)	11.635.285	36.544.196
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	2.889.628	(17.095.642)	(3.490.294)	(5.253.772)	(3.426.191)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	(118.792)	3.850.383	5.759.224	136.944	(38.495.998)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	7.165	46.527	1.967	(167.735)	(34.015)
Efecto neto del resultado monetario de efectivo y equivalentes	(4.286.470)	(10.801.982)	(10.184.453)	(5.298.026)	(6.288.974)
Total de las variaciones de los Flujos de Efectivo – Aumento / (Disminución)	(138.194)	(4.137.359)	(10.089.731)	1.052.696	(11.632.952)

NIVEL DE ACTIVIDAD

FINANCIACIONES

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Préstamos y otras financiaciones	41.636.477	36.509.525	94.793.054	141.634.201	145.635.965
TOTAL	41.636.477	36.509.525	94.793.054	141.634.201	145.635.956

DEPÓSITOS Y OTROS PASIVOS

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Depósitos	59.385.035	67.926.477	148.642.586	190.097.687	145.883.903
Obligaciones Negociables Emitidas	-	-	1.500.287	9.977.326	9.191.155
Obligaciones Negociables subordinadas	3.834.320	2.969.272	8.639.504	-	-
Financiaciones Recibidas del BCRA y otras Instituciones Financieras	11.707	266	3.370	6.301	23.588
Operaciones de pase	-	-	-	-	5.594.507
Otros	17.221.516	23.796.668	14.995.716	20.908.330	30.216.680
TOTAL	80.452.578	94.692.683	173.781.463	220.989.644	190.909.833

INFORMACIÓN ADICIONAL

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Personal	405	457	595	657	785

Nuestro informe de revisión sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en un documento aparte

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

ÍNDICES

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Liquidez (1)	0,08	0,42	0,08	0,25	0,13
Solvencia (2)	0,17	0,24	0,14	0,16	0,23
Inmovilización del Capital (3)	0,16	0,20	0,07	0,07	0,08

(1) (Disponibilidades y Pases activos / Depósitos)

(2) (Patrimonio Neto / Total del Pasivo)

(3) (Propiedad, planta y equipo y Activos intangibles / Total del Activo)

Nuestro informe de revisión sobre los estados financieros
fechado el 7 de marzo de 2025
se extiende en un documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Diego Enrici
Gerencia de Planeamiento

Jorge Bonilla
Gerente General

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino
Socio
Contador Público – UCU
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

A los señores Presidente y Directores de
COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.
CUIT N° 30-53800640-4
Domicilio legal: Victoria Ocampo 360 – 4° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

1. OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía Financiera Argentina S.A. (en adelante "la Entidad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Financiera Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, sus otros resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2. FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras emitidas por el B.C.R.A. cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los presentes estados financieros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



MOORE Suárez & Menéndez
es miembro de
MOORE GLOBAL
Filiales en las
principales
ciudades del
mundo.

3. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

En la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el B.C.R.A. que difiere de las N.I.I.F. en la aplicación del punto 5.5, "Deterioro de valor", de la N.I.I.F. 9, "Instrumentos financieros", y que, en función a lo establecido por el B.C.R.A., el 15 de diciembre de 2022 mediante la Comunicación "A" 7659, se dispuso que las entidades financieras de los Grupos B y C –conforme a lo previsto en la Sección 4. de las normas sobre "Autoridades de entidades financieras"– que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIB), que aún no hayan aplicado el punto 5.5 de la N.I.I.F. 9 –establecida mediante la Comunicación "A" 6430– y, consecuentemente, la metodología de prorratio que genera la aplicación del citado punto –prevista en la Comunicación "A" 6847– podrán optar –con carácter irrevocable– por postergar hasta el 1.1.24 la aplicación de tales disposiciones; y que aquellas entidades que opten por postergar esa aplicación deberán informarlo antes del 31.1.23 a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. La entidad hizo nuevamente uso de esta opción, presentando a dicha Superintendencia la nota comunicando tal opción el 16 de diciembre de 2022. Luego mediante la Comunicación "A" 7928 del 28 de diciembre de 2023, el B.C.R.A. dispuso que las entidades financieras de los grupos B y C que aún no apliquen ese punto de la NIIF 9, podrán optar –con carácter irrevocable y previa comunicación a la SEFYC hasta el 31.1.24– por postergar su implementación hasta el 1.1.25. La entidad hizo nuevamente uso de esta opción, presentando a dicha Superintendencia la nota comunicando tal opción el 29 de diciembre de 2023.

A su vez se menciona que la excepción descrita constituye un apartamiento de las N.I.I.F. La Entidad está trabajando en la cuantificación del efecto que sobre los presentes estados financieros tendría la aplicación del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" mencionada precedentemente, y se estima que tal efecto podría arrojar un incremento por aproximadamente en un 32% a la previsión por riesgo de incobrabilidad. Dicho incremento estimado sería prorratio a través de 5 años en base a la metodología de prorratio del impacto descrita en la Comunicación "A" 6847. Por lo tanto, estos estados deben ser leídos, para su correcta interpretación, a la luz de esta circunstancia.

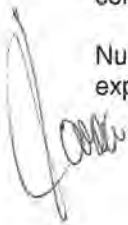
Queremos enfatizar también que en el marco del contexto económico desfavorable reseñado en el punto a) de la Nota 33 durante el ejercicio anterior, la Entidad ha venido perdiendo rentabilidad y generando así incumplimientos en exigencias y límites de capitales mínimos de las Entidades Financieras. Con el fin de mitigar estos efectos perjudiciales, la Entidad ha accionado en su gestión con medidas tales como la emisión de obligaciones negociables, aportes de capital en efectivo y en propiedades.

Como se menciona en el punto b) de la Nota 33, la incorporación al patrimonio de una propiedad para su uso, si bien permitió cumplir con las exigencias y límites de la relación de capitales mínimos, generó excesos en las relaciones de activos inmovilizados. El día 31 de octubre del 2024 la Entidad presentó un plan de encuadramiento al BCRA, en el cual se estima que en el próximo año la Entidad consolidaría sus resultados, y esto le permitiría complementar el exceso de Activos Inmovilizados respecto de la RPC para el mes de junio 2025. Desde el último trimestre del ejercicio 2024 hasta la fecha de nuestro informe la entidad está demostrando que sus indicadores económicos financieros evidencian mejoras que permiten cumplir con las metas indicadas, y despejan cualquier duda sobre la capacidad de la entidad para alcanzar sus objetivos dado que la misma está en una tendencia positiva en cuanto a la mejora de la rentabilidad en sus resultados.

4. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE (OTRA INFORMACIÓN)

La Dirección de la Entidad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con el marco contable establecido por el B.C.R.A. Tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco contable se basa en la aplicación de las N.I.I.F. y las Normas Internacionales de Contabilidad. Tales normas se encuentran adoptadas por la F.A.C.P.C.E., y fueron utilizadas en la preparación de los estados financieros. Las N.I.I.F. fueron adoptadas por el B.C.R.A. con la excepción transitoria de la aplicación del punto 5.5, "Deterioro de valor", de la N.I.I.F. 9 "Instrumentos financieros" para las Entidades Financieras del grupo "B" y "C". Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Entidad.





- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

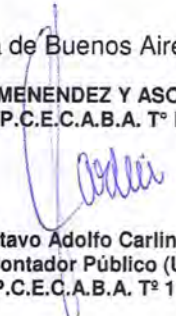
7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Compañía Financiera Argentina S.A., que:

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del B.C.R.A. y de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).
- b) Las cifras de los estados financieros adjuntos, surgen de los registros contables de la Entidad que se encuentran pendientes de transcripción a libros rubricados.
- c) Los estados financieros adjuntos y otra información relacionada se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Entidad.
- d) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la C.N.V., informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 24 a los estados financieros adjuntos, relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- e) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 276.831.146,56y no era exigible a esa fecha.
- f) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21, inciso e, Sección IV, Capítulo III del Título II del NT 2013 de la C.N.V., informamos que el 100% de nuestros honorarios fue por los servicios de auditoría externa y relacionados de la Entidad, no prestando otros servicios a la Entidad ni a sus controlantes, controladas o vinculadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- g) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Entidad previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2025.

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106


Gustavo Adolfo Carlino (Socio)
Contador Público (U.C.U.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 F° 96





Nº 1 0003997

Buenos Aires 07/03/2025 01 T. 34 Legalización: N° 118121
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL
por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha
07/03/2025 referida a BALANCE de fecha 31/12/2024 perteneciente
a COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA SA 30-53800640-4 para ser presentada ante
y declaramos que la firma inserta en dicha
actuación se corresponde con la que el Dr. CARLINO GUSTAVO ADOLFO
20-11771559 tiene registrada en la matrícula CPT° 0117F° 09 que se han efectuado los
controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la
Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que
firma en carácter de socio de SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S Soc. 2 T° 1 F° 106
C 114

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN CUBRIR EL
SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

Dra. CARINA DOMINGUEZ
CONTADOR PUBLICA D.A.
T° 298 F° 200
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

USO EXCLUSIVO PARA LEGALIZACIONES

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Compañía Financiera Argentina S.A.
CUIT N° 30-53800640-4
Domicilio legal: Av. Victoria Ocampo 360 – 4° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria de los administradores

1 – Opinión

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Compañía Financiera Argentina S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Compañía Financiera Argentina S.A." o la "Entidad"), designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2024 y, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado un examen de los estados financieros adjuntos que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 35 y los anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, N, P, Q y R.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Financiera Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, sus otros resultados integrales, los cambios de su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que se describe en la nota 2.1 a dichos estados financieros. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

2- Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 7 de marzo de 2025 con una opinión favorable sin salvedades, suscripto por el socio de la Firma, Contador Público Gustavo Adolfo Carlino, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por los auditores, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Entidad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Entidad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

3 - Párrafos de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar lo siguiente:

En la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el B.C.R.A. que difiere de las N.I.I.F. en la aplicación del punto 5.5, "Deterioro de valor", de la N.I.I.F. 9, "Instrumentos financieros", y que, en función a lo establecido por el B.C.R.A., el 15 de diciembre de 2022 mediante la Comunicación "A" 7659, se dispuso que las entidades financieras de los Grupos B y C –conforme a lo previsto en la Sección 4. de las normas sobre "Autoridades de entidades financieras"– que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIB), que aún no hayan aplicado el punto 5.5 de la N.I.I.F. 9 –establecida mediante la Comunicación "A" 6430– y, consecuentemente, la metodología de prorratio que genera la aplicación del citado punto –prevista en la Comunicación "A" 6847– podrán optar –con carácter irrevocable– por postergar hasta el 1.1.24 la aplicación de tales disposiciones; y que aquellas entidades que opten por postergar esa aplicación deberán informarlo antes del 31.1.23 a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. La entidad hizo nuevamente uso de esta opción, presentando a dicha Superintendencia la nota comunicando tal opción el 16 de diciembre de 2022. Luego mediante la Comunicación "A" 7928 del 28 de diciembre de 2023, el B.C.R.A. dispuso que las entidades financieras de los grupos B y C que aún no apliquen ese punto de la NIIF 9, podrán optar –con carácter irrevocable y previa comunicación a la SEFyC hasta el 31.1.24– por postergar su implementación hasta el 1.1.25. La entidad hizo nuevamente uso de esta opción, presentando a dicha Superintendencia la nota comunicando tal opción el 29 de diciembre de 2023.

A su vez se menciona que la excepción descripta constituye un apartamiento de las N.I.I.F. La Entidad está trabajando en la cuantificación del efecto que sobre los presentes estados financieros tendría la aplicación del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" mencionada precedentemente, y se estima que tal efecto podría arrojar un incremento por aproximadamente en un 32% a la previsión por riesgo de incobrabilidad. Dicho incremento estimado sería prorrateado a través de 5 años en base a la metodología de prorratio del impacto descripta en la Comunicación "A" 6847. Por lo tanto, estos estados deben ser leídos, para su correcta interpretación, a la luz de esta circunstancia.

Queremos enfatizar también que en el marco del contexto económico desfavorable reseñado en el punto a) de la Nota 33 durante el ejercicio anterior, la Entidad ha venido perdiendo rentabilidad y generando así incumplimientos en exigencias y límites de capitales mínimos de las Entidades Financieras. Con el fin de mitigar estos efectos perjudiciales, la Entidad ha accionado en su gestión con medidas tales como la emisión de obligaciones negociables, aportes de capital en efectivo y en propiedades.

Como se menciona en el punto b) de la Nota 33, la incorporación al patrimonio de una propiedad para su uso, si bien permitió cumplir con las exigencias y límites de la relación de capitales mínimos, generó excesos en las relaciones de activos inmovilizados. El día 31 de octubre del 2024 la Entidad presentó un plan de encuadramiento al BCRA, en el cual se estima que en el próximo año la Entidad consolidaría sus resultados, y esto le permitiría cumplimentar el exceso de Activos Inmovilizados respecto de la RPC para el mes de junio 2025. Desde el último trimestre del ejercicio 2024 hasta la fecha de nuestro informe la entidad está demostrando que sus indicadores económicos financieros evidencian mejoras que permiten cumplir con las metas indicadas, y despejan cualquier duda sobre la capacidad de la entidad para alcanzar sus objetivos dado que la misma está en una tendencia positiva en cuanto a la mejora de la rentabilidad en sus resultados.

Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros adjuntos.

4 –Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con el marco contable establecido por el B.C.R.A. Tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) y las Normas Internacionales de Contabilidad. Tales normas se encuentran adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), y fueron utilizadas en la preparación de los estados financieros. Las N.I.I.F. fueron adoptadas por el B.C.R.A. con la excepción transitoria de la aplicación del punto 5.5, "Deterioro de valor", de la N.I.I.F. 9 "Instrumentos financieros" para las Entidades Financieras del grupo "B" y "C". Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

5- Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Entidad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

También proporcionamos a la Dirección de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes que:

- a) hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto;
- b) los estados financieros en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del BCRA y de la Comisión Nacional de Valores (CNV);
- c) las cifras de los estados financieros mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Entidad que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- d) los estados financieros mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Entidad;
- e) No tenemos observaciones significativas que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 24 a los estados financieros mencionados en el capítulo 1, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida; y
- f) Hemos revisado la Reseña Informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 requerida por la Comisión Nacional de Valores y preparada por la Entidad, sobre la cual en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- g) Hemos realizado una revisión del informe emitido por el Directorio sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario acompañado como anexo a la Memoria, respecto del cual no tenemos observaciones que formular en cuanto a su veracidad.
- h) De acuerdo con lo requerido por la normativa vigente de la Comisión Nacional de Valores informamos que:
 - i. las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en el capítulo I están de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A. y, excepto por los apartamientos indicados en el capítulo 3 de este informe, con las normas contables profesionales argentinas; y
 - ii. los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" para entidades financieras del BCRA. Dichas normas requieren que se cumpla con los requerimientos de ética; así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2025.

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52